

**GD22 CENSOS.** Año: 1587. Vol. 1, exp. 1, fs. 1-19 CENSO ENFITEUTICO, RESERVATIVO Y CONSIGNATIVO. ANTE EL ESCRIBANO DON ALONSO DE FLORES, FUE REGISTRADO EL CENSO SOBRE LOS BIENES COMUNES DE LUIS ALVAREZ DE ACEVEDO Y FLORIDA DE ALMEIDA SU MUJER, QUIENES FIRMAN EN PRO DE SUS HEREDEROS Y SUCESTORES MIGUEL LUIS DE ACEVEDO. LES OTORGAN UNOS TERRENOS EN EL PUEBLO DE TEMASCALTEPEC, PONIENDO EN RELIEVE EL CENSO QUE TIENEN EN LA CATEDRAL, PASANDOLE A SUS HIJOS LOS REDITOS DE ESE CENSO. APARECEN TAMBIEN OTRA SERIE DE CENSOS QUE LA PAREJA DEBE REDIMIR ANTES DE PASAR LA HERENCIA A SUS HIJOS, COMO EL QUE DEBEN AL HOSPITAL REAL Y A FERNANDO BOCANEGRA POR 618 PESOS, ESTE ULTIMO. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1585. Vol. 1, exp. 1, fs. 20 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. EL HOSPITAL REAL DE LOS INDIOS PAGA UN CENSO DE 1000 PESOS DE PRINCIPAL A LA COMPAÑIA DE JESUS, Y LOS REDITOS DE 150 PESOS SE PAGAN EN PLAZOS A PARTIR DEL AÑO CORRIENTE DE 1585. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1686. Vol. 1, exp. 1, fs. 21-22 CENSO CONSIGNATIVO. EXPEDIENTE CONCERNIENTE A LA REDENCION DE LAS CAPELLANIAS QUE IMPUSO DON GREGORIO ARIAS, POR 200 PESOS DE PRINCIPAL QUE REDIMIO EL PADRE ROSADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1686. REDIMIOSE CON DINERO QUE DIO EL PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EL PADRE LUIS DEL SANTO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1600. Vol. 1, exp. 1, fs. 23-48 CENSO ENFITEUTICO. CENSO DEL PRELADO DE ORDENES MENORES GREGORIO ARRAZ, CONTRA EL PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 100 PESOS DE RENTA CADA AÑO, OBLIGANDOLE A PAGARLO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1591. Vol. 1, exp. 1, fs. 49-64 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE CONCERNIENTE AL REGISTRO DE CENSO EN EL LIBRO DE LA REAL HACIENDA ANTE ALONSO DE FLIERES, ESCUDERO MAYOR DEL CABILDO QUE RECLAMA EL REAL HOSPITAL DE INDIOS POR 1000 PESOS DE PRINCIPAL, QUE DEBEN LUIS DE ALVAREZ Y FLORIDA SU MUJER, MOSTRANDO EN LA PRESENTE ESCRITURA EL PAGO DE LOS REDITOS QUE COBRO SANTOS DIAZ DE VILLEGAS COMO ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE LA FAMILIA ALVAREZ. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1591. Vol. 1, exp. 1, fs. 65-67 CENSO ENFITEUTICO DEL HOSPITAL REAL DE INDIOS. CENSO DEL HOSPITAL REAL E INDIOS, POR 10,400 PESOS DE PRINCIPAL, CONTRA LA COMPAÑIA DE JESUS Y LUIS ALVAREZ DE ACEVEDO MUJER E HIJOS SIENDO TESTIGOS FRANCISCO DE BOCANEGRA Y SU MUJER REGINA DE CARBAJAL, PAGANDOSE LOS REDITOS DE 70 PESOS A PLAZOS EN NOMBRE DE SUS HIJOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1547. Vol. 1, exp. 2, fs. 68-69 CENSO CONSIGNATIVO. EXPEDIENTE QUE PRESENTA LA CARTA DE PAGO CON FINIQUITO Y CANCELACION DEL PADRE DIEGO VERDUSCO EN FAVOR DE DON MARIO DE ACOSTA, POR 1,015 PESOS DEL CENSO PRINCIPAL, IMPUESTOS A CIERTAS HACIENDAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1683. Vol. 1, exp. 3, fs. 70-74 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE SOBRE LA CUENTA POR VIA DE CENSO IMPUESTO PARA EL PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SOBRE LOS MUEBLES Y VENTAS DE LA COMPAÑIA PAGANDO LOS REDITOS EN CADA AÑO HASTA EL FINAL DE SUS VIDAS, A LAS RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA, POR 100 PESOS, CORRIENDO A PARTIR DEL AÑO DE 1683. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1743. Vol. 1, exp. 3, fs. 75 CENSO ENFITEUTICO. RECIBO DE LA MADRE MARIANA DE LA CRUZ, DE LOS REDITOS POR CENSOS OTORGADOS POR DOÑA MARIA MICHAELA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1728. Vol. 1, exp. 4, fs. 76-77 CENSO ENFITEUTICO Y CONSIGNATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. BERNARDINA DIAZ DE HERRERA FLORES, VIUDA DE DIEGO NEIRAZ QUIROGA, PONE CENSO EN FAVOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR 200 PESOS, RECIBIENDO LOS REDITOS DE 80 PESOS DEL CENSO PRINCIPAL, EN FAVOR DE MARIA ROSA DEL SACRAMENTO Y QUIROGA, SU HIJA. PUEBLA DE LOS ANGELES.

**GD22 CENSOS.** Año: 1730. Vol. 1, exp. 4, fs. 78-81 CENSO ENFITEUTICO Y CONSIGNATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. COPIA FIEL DEL ANTERIOR, UNICAMENTE SE ENCUENTRA FECHADO DOS AÑOS MAS TARDE, O SEA EN 1630. SE REFIERE AL CENSO QUE OTORGO DOÑA BERNARDINA DIAZ DE HERRERA Y FLORES A FAVOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PASANDO LOS REDITOS A FAVOR DE MARIA ROSA DEL SACRAMENTO Y QUIROGA, SU HIJA. PUEBLA DE LOS ANGELES.

**GD22 CENSOS.** Año: 1732. Vol. 1, exp. 4, fs. 82-83 CENSO ENFITEUTICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. EXPEDIENTE QUE PRESENTA LA TERCERA COPIA DE LOS DOS EXPEDIENTES ANTERIORES, REFERENTES AL CENSO OTORGADO POR BERNARDINA DIAZ DE HERRERA Y FLORES. ESTA FECHADA DOS AÑOS DESPUES QUE LA SEGUNDA COPIA, ES DECIR EN 1732, Y 4 AÑOS DESPUES QUE EL ORIGINAL FUE HECHO EN 1728. PUEBLA DE LOS ANGELES.

**GD22 CENSOS.** Año: 1670. Vol. 1, exp. 5, fs. 84-85 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO CONCEDIDO A LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR 1000 PESOS, PAGADEROS AL AÑO POR DON FERNANDO RAMOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 1, exp. 6, fs. 86 CENSO ENFITEUTICO. DIEGO DE PACHECO CABRERA Y BOBADILLA, MARQUES DE VILLENA OTORGA UN CENSO AL PADRE ALONSO ROJAS, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE PUEBLA, SOBRE UNA HACIENDA EN TEPEACA, QUE ES DE LABOR, POR 1000 PESOS, PAGADEROS ANUALMENTE. TEPEACA, PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 1, exp. 7, fs. 87-88 AMPARO. AUTO AMPARADO A 4 NATURALES, CONTRA LA COMPAÑIA DE JESUS, DEL PUEBLO DE TEPEXI DE LA SEDA, Y TRABAJADORES DE LAS HACIENDAS DE OVEJAS DE LOS JESUITAS EN PUEBLA, POR QUE HABIAN SIDO LLEVADOS PARA TRABAJAR, ESCAPARON Y FUERON ENCONTRADOS, PIDEN JUSTICIA A SU LIBERTAD. TEPEXI DE LA SEDA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1600. Vol. 1, exp. 8, fs. 89 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. FERNANDO RODRIGUEZ OTORGO UN CENSO EN FAVOR DEL COLEGIO DE LOS JESUITAS DE PUEBLA, POR 1000 PESOS PAGADEROS CADA AÑO. PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1662. Vol. 1, exp. 9, fs. 90 CENSO ENFITEUTICO. ANTE EL ESCRIBANO OFICIAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, SE REDACTA UNA CARTA SOBRE UN CENSO OTORGADO A LA ESCUELA JESUITA DE SAN ILDEFONSO EN PUEBLA, POR 1000 PESOS, DIBIENDOSE PAGAR LOS REDITOS ANUALMENTE, EN TERCIOS Y REALES. PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 1, exp. 10, fs. 91-92 CENSO CONSIGNATORIO. EN LA CIUDAD DE MEXICO EN 1663, EL PRESBITERO DOMINGO, RECIBIO EN HERENCIA EL CENSO DE 1000 PESOS QUE TENIA EL PADRE FELIPE MEDINA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 1, exp. 11, fs. 93-98 CENSO ENFITEUTICO. CARTA QUE OTORGA 9 MIL PESOS DE CENSO EN FAVOR DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA NUEVA ESPAÑA, OTORGADO POR ALONSO CAMARGO, Y RECIBIDO POR EL PADRE FERNANDO D' ARZUELA PROCURADOR GENERAL DE LOS JESUITAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 1, exp. 12, fs. 99-106 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURA DE LA FUNDACION Y DOTACION DE LA MEMORIA Y FESTIVIDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO QUE HA DE CELEBRAR EL DIA DE CORPUS CHRISTI DE CADA AÑO, POR EL ALMA DE DOÑA CATALINA DE CALDERON EN EL COLEGIO DE SAN GERONIMO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CON 55 PESOS DE RENTA EN QUE DEJO LA DIFUNTA PARA ESOS MENESTERES, CONSTITUYENDOSE POR TANTO EN CAPELLANIA. TEPOZOTLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 1, exp. 13, fs. 107-108 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO Y FINIQUITO EN FAVOR DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR DON ALONSO CAMARGO, PERTENECIENDO LOS PAPELES A LA DEPENDENCIA DE LOS JESUITAS Y LOS HEREDEROS DE CAMARGO RECIBIERON EL FINIQUITO DEL CENSO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1664. Vol. 1, exp. 14, fs. 109-111 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE SOBRE EL TESTIMONIO EN QUE SE DA POR LIBRO A LA COMPAÑIA DE JESUS DE LOS CENSOS DE 1000 PESOS LEGADOS POR DOMINGO PARES DE LA ISLA DE LA PALMA, CANTIDAD PAGADA POR EL PADRE PEDRO RAMOS. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1729. Vol. 1, exp. 15, fs. 112-123 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE CONCERNIENTE AL CENSO DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION QUE OTORGO ALONSO MARTINEZ DE LOPEZ Y SU MUJER DOÑA CATALINA DE DIOS, POR MIL PESOS CADA AÑO, TENIENDO LA CANTIDAD DE 2 MIL PESOS DE CENSO PRINCIPAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1627. Vol. 1, exp. 16, fs. 124-127 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. MARIANA SALGADO IMPONE UN CENSO A LA COMPAÑIA DE JESUS, EN SUS COLEGIOS Y BIENES, POR 10,500 PESOS, PAGADEROS A PARTIR DE JUNIO DE 1628. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1624. Vol. 1, exp. 17, fs. 128-139 CENSO ENFITEUTICO DEL HOSPITAL REAL. CENSO DEL HOSPITAL REAL DE INDIOS IMPUESTO DE LOS 2 MIL PESOS QUE LE MANDO MANUEL... (NO APARECE EL APELLIDO)... DIFUNTO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE QUERETARO, POR 1000 PESOS DE RENTA, CADA AÑO. QUERETARO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1669. Vol. 1, exp. 17, fs. 140-149 CENSO ENFITEUTICO A UN CONVENTO. CENSO AL CONVENTO DE REGINA DE MEXICO, OTORGADO POR LA COMPAÑIA DE JESUS DE QUERETARO, POR 200 PESOS ANUALES, SIENDO EL CENSO REDIMIBLE. QUERETARO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1643. Vol. 1, exp. 18, fs. 150-164 CENSO CONSIGNATIVO. TRANSPASO DEL CENSO OTORGADO A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 100 PESOS, AL CONVENTO DE REGINA, PERSONALMENTE DADO A LA MADRE REGINA DE LA NATIVIDAD, PARA QUE GOCE DE LOS REDITOS DEL CENSO, DE POR VIDA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1643. Vol. 1, exp. 19, fs. 165-170 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION OTORGO UN CENSO A LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR 500 PESOS CADA AÑO, POR SUS TERCIOS Y REALES, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO DE 1643, TENIENDO 10,400 PESOS DE CENSO PRINCIPAL. QUERETARO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1664. Vol. 1, exp. 19, fs. 171-174 CENSO CONSIGNATIVO. CESION DE UN CENSO, HECHA POR DON DIEGO DE ACEVEDO, DE 2 MIL PESOS DE PRINCIPAL IMPUESTO A LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS. QUERETARO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1632. Vol. 1, exp. 20, fs. 175-184 CENSO ENFITEUTICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO DEL CONVENTO DE LA SANTISIMA CONCEPCION, HECHO AL PADRE PROVINCIAL Y RECTOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO SOBRE SUS BIENES, POR 150 PESOS CADA AÑO, SIENDO UN CENSO REDIMIBLE. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1632. Vol. 1, exp. 21, fs. 185-186-188 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO HECHO SOBRE LOS BIENES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA CIUDAD DE MEXICO. POR 120 PESOS DE PRINCIPAL DE 1000 PESOS, SIENDO REDIMIBLES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1631. Vol. 1, exp. 22, fs. 189-199 CENSO ENFITEUTICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO AL CONVENTO DE LOS JESUITAS SOBRE LOS BIENES Y RENTAS DEL MISMO, APLICADO POR LOS PROCURADORES GENERALES DE LA CIUDAD, POR 150 PESOS, TENIENDO COMO PRINCIPAL 3 MIL PESOS A CENSO. SAN LUIS POTOSI.
- GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 23, fs. 200-222 CENSO ENFITEUTICO A UN CONVENTO. CENSO DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION Y DE LAS MADRES DE LA CONCEPCION, CONTRA DIEGO DE COCARRENDON Y DOÑA CATALINA DE DIOS, SU MUJER, POR 135 PESOS DE RENTA ANUAL, TENIENDO COMO PRINCIPAL 20,700 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1632. Vol. 1, exp. 24, fs. 223-228 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO OTORGADO AL CONVENTO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR ALONSO CARRILLO, POR LA CANTIDAD DE 14,000 PESOS, POSTERIORMENTE SE REDIME EL CENSO EN EL DE MARZO DE 1633. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 25, fs. 229-236 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y SU CONVENTO DE QUERETARO, EN FAVOR DE DOÑA FRANCISCA DE VAL DE CERVANTES POR 100 PESOS, CORRIENDO DESDE SEPTIEMBRE DE 1633. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 25, fs. 237-242 CENSO RESERVATIVO. DONACION DEL CENSO DE 100 PESOS CADA AÑO QUE HIZO DOÑA FRANCISCA DE VAL DE CERVANTES A LA MADRE MARIA DE LA NATIVIDAD, SU HIJA MONJA, PROFESA DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCION POR LOS DIAS DE SU VIDA Y POSTERIORMENTE PASADOS A SU CAPELLANIA. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 25, fs. 255-258 CENSO RESERVATIVO. ESTE EXPEDIENTE PRESENTA UNA COPIA DE LA ANTERIOR, SOBRE LA DONACION DE UN CENSO A LA MONJA DE LA NATIVIDAD PARA QUE DISFRUTE DE EL POR SUS DIAS. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 1, fs. 249-254 CENSO RESERVATIVO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE QUERETARO POR DOÑA FRANCISCA DE VAL DE CERVANTES, TENIENDO UN CENSO PRINCIPAL DE 1000 PESOS. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 26, fs. 255-258 CENSO ENFITEUTICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. DON FULGENCIO ZEPEDA CONTRA LOS BIENES DE LA CASA PROFESA DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y DE TODA LA PROVINCIA, POR 18,000 PESOS A PAGAR EL 1o. DE JULIO DEL AÑO 1633 RECIBIENDO LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 27, fs. 259-266 CENSO RESERVATIVO A UN CONVENTO. APLICACION DE UN CENSO AL CONVENTO DE JESUS MARIA, SOBRE LAS HACIENDAS DEL COLEGIO DE JESUITAS DE QUERETARO. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 1, exp. 28, fs. 267-268 CENSO CONSIGNATIVO. DON RIGOMUNDO PUSO EN DEPOSITO 3,000 PESOS, PAGANDOSELOS POSTERIORMENTE EL PADRE FRANCO, YA QUE EL LO HABIA RECIBIDO COMO PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS. POSTERIORMENTE PASARON AL CONVENTO DE LA CONCEPCION, DONDE DEJO EL DINERO EN DEPOSITO A LAS MADRES, HASTA LA MUERTE DE LAS DOS SUPERIORES, A QUIENES SE HABIA DADO EL TRASPASO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1644. Vol. 1, exp. 29, fs. 269-294 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURA DE CENSO DEL CABILDO, FIRMANDO POR ANDRES NAVARRO, CONFIRMANDO LA RELACION DE CENSOS DESDE 1638, AL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA REGINA, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA Y TODA SU PROVINCIA POR 150 PESOS CADA AÑO, POR SUS TERCIOS Y EN REALES, TENIENDO COMO CENSO PRINCIPAL 30,400 PESOS PAGANDOSE ADEMAS LOS REDITOS COMO LA PARTE DE CENSO CORRESPONDIENTE HASTA 1669. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 1, exp. 30, fs. 295-297 CENSO CONSIGNATIVO. ESCRITURA DE CANCELACION QUE OTORGO DON DIEGO ACEVEDO Y CARVAJAL DEL CENSO DE 300 PESOS QUE HABIA IMPUESTO AL INGENIO DE TIRIPITIO, PERO QUE POSTERIORMENTE IMPUSO EN FAVOR DE SU CAPELLANIA. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 1, exp. 31, fs. 298-313 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO AL CONVENTO DE REGINA DE MEXICO, CONTRA EL COLEGIO DE LOS JESUITAS POR 500 PESOS DE REDITO CADA AÑO POR SUS TERCIOS Y EN REALES TENIENDO 1,000 DE CENSO PRINCIPAL QUE PAGO EL PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA, RECONFIRMADO EN 1669. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1639. Vol. 1, exp. 32, fs. 314-328 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. RECONOCIMIENTO DE LOS 2 CENSOS DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION DE MEXICO, POR 22,000 PESOS DE PRINCIPAL, CONTRA LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 1, exp. 32, fs. 329-344 CENSO ENFITEUTICO. REDENCION DE LOS DOS CENSOS DE 22 MIL PESOS DE PRINCIPAL QUE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS SE OBLIGO A LLEVAR A CABO SOBRE LAS CASAS DE DOÑA CATALINA DE DIOS APARECE EL RECIBO QUE DIO LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 1, exp. 33, fs. 345-346 CENSO RESERVATIVO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO DEL LICENCIADO DOMINGUEZ DE YBARRA SOBRE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS AL PADRE ALONSO DE ROJAS. POR 1000 PESOS, PARA SER PAGADOS CUANDO SE LO SOLICITEN. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 1, exp. 34, fs. 347-362 CENSO ENFITEUTICO LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO AL CONVENTO DE JESUS MARIA PARA LAS OBRAS QUE DEJA DOÑA PETRONILA DE TERRONES CONTRA EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, CADA AÑO POR 1,000 PESOS DEL CENSO DE 3 MIL DE PRINCIPAL. PUEBLA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 1, exp. 35, fs. 363-366 CENSO ENFITEUTICO A UN INGENIO. EL SEÑOR SEBASTIAN DE CASTRO IMPUSO UN CENSO CONTRA LOS BIENES DE LOS JESUITAS POR 1,000 PESOS A CENSO REDIMIBLE SOBRE EL INGENIO DE TIRIPITIO Y OTRAS HACIENDAS DE JESUITAS, RECIBIENDO 500 PESOS DE REDITO POR AÑO, A PARTIR DE 1641 Y APARECE RECIBO DE PAGO DEL PADRE RAMOS EN FEBRERO DE 1666. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1620. Vol. 2, exp. 1, fs. 1-19 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. EL CONVENTO DE JESUS MARIA DE MEXICO, COMO PATRON DE LAS CAPELLANIAS Y ANIVERSARIOS DE DON AGUSTIN NUÑEZ, OTORGO UN CENSO A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 325 PESOS, COBRANDOLE UN REDITO DEL 5% POR SUS TERCIOS Y EN REALES, TENIENDO COMO CENSO PRINCIPAL 6,500 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 2, exp. 2, fs. 20-39 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. EL COLEGIO DE TEPOZOTLAN DE LA COMPAÑIA DE JESUS, RECIBE UN CENSO DEL CONVENTO DE LAS MADRES DE LA ENCARNACION, IMPUESTO A LOS BIENES DEL COLEGIO POR 585 PESOS CADA AÑO. TEPOZOTLAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1642. Vol. 2, exp. 3, fs. 40-45 CENSO RESERVATIVO OTORGADO EN PLATA. LOS PADRES VELAZCO Y DIEGO DE JALACAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SIENDO PROCURADORES DE LA MISMA, RECIBEN UN CENSO DE LORENZA DE VILLAR, POR 49,044 PESOS DE PLATA, FIRMANDOSE EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA. VERACRUZ.
- GD22 CENSOS.** Año: 1642. Vol. 2, exp. 4, fs. 46-48 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. ALVARO DE LORENZANA CONCEDE UN CENSO A LOS JESUITAS, POR MEDIO DEL PADRE PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA, POR 300 PESOS EN DEPOSITO, FIRMANDOSE EL RECIBO CONCERNIENTE AL MISMO POR EL PADRE ALFONSO DE ROJAS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1630. Vol. 2, exp. 5, fs. 49-74 CENSO RESERVATIVO CONCEDIDO A DIEGO FRANCISCO INDIO. LUIS ALVAREZ, CONCEDE UN CENSO POR 70 PESOS AL INDIO DIEGO FRANCISCO, ACONSEJANDO ESTE POR DIEGO RAMIREZ QUIJANO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 2, exp. 6, fs. 75-96 CENSO CONSIGNATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE AL RECUENTO DE LOS CENSOS RECIBIDOS SOBRE HACIENDAS DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION Y CARTAS DE PAGO DEL CONVENTO, PRESENTADO LOS TESTIGOS Y LOS CENSOS DEL CONVENTO DE LAS MONJAS DE JESUS DE LA PENITENCIA, OTORGADOS EN SU MAYORIA POR DON DIEGO DE COCO Y SU MUJER DOÑA CATALINA DE DIOS, POR 2 MIL PESOS DESDE 1631. PRESENTA LA REDENCION DE UN CENSO QUE DOÑA CATALINA DIO DE TRASPASO AL CONVENTO DE BALVERDE, FIRMANDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1642. Vol. 2, exp. 7, fs. 97-100 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. SEBASTIAN DE CASTRO OTORGO UN CENSO A LA COMPAÑIA DE JESUS POR MIL PESOS, TENIENDO ESTA QUE PAGARLE LOS REDITOS DEL 5% ANUALES DESDE ESE MISMO AÑO RECIBIENDO EL CENSO EL PADRE RAMOS PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1643. Vol. 2, exp. 8, fs. 101-104 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. POR MEDIO DE ALGUNAS DOTES DE MONJAS DEL CONVENTO DE SANTISIMA DE GRACIA, SE OTORGA UN CENSO A LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR TRES MIL PESOS A CAMBIO DE LOS REDITOS DEL 5%. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 2, exp. 9, fs. 105-117 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA CATALINA DE LANDAY DEPOSITA DINERO EN LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 4 MIL PESOS A CENSO, RECIBIENDO LOS REDITOS DEL 5% ANUAL A PARTIR DE AÑO EN QUE EL CENSO FUE CONCEDIDO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 2, exp. 9, fs. 105-117 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA CATALINA DE LANDAY DEPOSITA DINERO EN LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 4 MIL PESOS A CENSO, RECIBIENDO LOS REDITOS DEL 5% ANUAL A PARTIR DEL AÑO EN QUE EL CENSO FUE CONCEDIDO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 2, exp. 10, fs. 117 CENSO ENFITEUTICO. LOS JESUITAS MUESTRAN SU PRIMERA CARTA DE PAGO, SOBRE EL DEPOSITO OTORGADO POR DOÑA CATALINA DE LANDAY, POR 459 PESOS DE LOS 4 MIL PESOS A CENSO QUE SE LE OTORGO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1643. Vol. 2, exp. 11, fs. 118-141 CENSO CONSIGNATORIO. CARTA DE PAGO QUE OTORGO A DIEGO GARCIA DE LEON Y CASTILLO LA COMPAÑIA DE JESUS, POR EL DEPOSITO DE 8 MIL PESOS A CENSO OTORGADO, PAGANDO REDITOS DEL 5% Y QUE HABIA SIDO APLICADO AL INGENIO DE SUCHIMACAS DEL COLEGIO DE TEPOZOTLAN Y APARECE LA OBLIGACION DE PAGO AL CONVENTO DE REGINA, POR MIL PESOS QUE LOS JESUITAS CONCEDIERON A DICHO CONVENTO. SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 12, fs. 142 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE QUE MUESTRA LA CARTA A DON ALONSO DE VARGAS, RECORDANDOLE UN CENSO A PAGAR POR 3 MIL PESOS, QUE DEBE AL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE GARCIA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 13, fs. 144-145 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. SEBASTIAN DE CASTRO PONE UN CENSO AL INGENIO DE TIRIPITIO, PROPIEDAD DE LOS JESUITAS, POR 1000 PESOS CADA AÑO, POR SUS TERCIOS Y EN REALES, CORRIENDO DESDE JUNIO DE ESE AÑO. APARECE POSTERIORMENTE EL PAGO DEL PRIMER REDITO, DE PARTE DEL PADRE PEDRO RAMOS, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1637. Vol. 2, exp. 14, fs. 146-169 CENSO CONSIGNATIVO. EMA VIADELA O. VIUDA DE GONZALO HERNANDEZ CERVILLO, POSEEDORA DE 3 MIL PESOS A CENSO, CEDIO Y TRASPASO MIL PESOS DE ELLOS, CON SUS REDITOS AL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GARCIA, EN CUMPLIMIENTO Y ORDEN DE LA DOTE DE ANA DE SAN GERONIMO SU HIJA, PARA QUE DESDE ESE DIA LA GOCE. CONSTANDO LA ESCRITURA FIRMA MARTIN Saviñana. LOS 2 MIL PESOS RESTANTES SE DEJAN A LA CAPELLANIA DE DON GONZALO HERNANDEZ. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 14, fs. 170-175 CENSO CONSIGNATIVO. CESION Y TRASPASO QUE OTORGO MARIA DE LA O. AL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GRACIA, DE 1000 PESOS DE PRINCIPAL DE CENSO, CONTRA LOS BIENES Y VENTAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR CUMPLIMIENTO DE LA DOTE DE ANA DE SAN GERONIMO, SU HIJA (COPIA DEL EXPEDIENTE ANTERIOR). CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 14, fs. 176-179 CENSO ENFITEUTICO. REDENCION DE UN CENSO QUE ESTABA MICHOACAN IMPUESTO SOBRE EL INGENIO DE TIRIPITIO EN FAVOR DE GONZALEZ CERVILLO, POR LA CANTIDAD DE MIL PESOS DEL PRINCIPAL Y SUS REDITOS. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 14, fs. 180-182 CENSO ENFITEUTICO. ESTE EXPEDIENTE FORMA UNA COPIA FIEL DEL ANTERIOR, REFERENTE A LA REDENCION DEL CENSO SOBRE EL INGENIO DE TIRIPITIO. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 15, fs. 183-194 CENSO ENFITEUTICO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO DE JUAN DIAZ BARRAGAN CONTRA EL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR MIL PESOS EN TERCIOS Y REALES, CADA AÑO, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE ESE AÑO. SUCHIMANCAS.

- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 2, exp. 16, fs. 195-200 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE RELATIVO AL DESCONOCIMIENTO QUE SE HIZO DE LA CAPELLANIA QUE SE HABIA DEJADO EN NOMBRE DE DON BARRAGAN, QUE HABIA HECHO AL COLEGIO NOVICIADO DE SANTA ANA, POR MIL PESOS CADA AÑO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1686. Vol. 2, exp. 16, fs. 201-204 CENSO ENFITEUTICO. DON ANLONSO D` AGUILAR RECIBE EL PAGO DE UN CENSO QUE SE HABIA CONCEDIDO A LA COMPAÑIA DE JESUS, DE MANOS DEL PADRE PEDRO RAMOS, POR MIL PESOS Y RECIBE ADEMAS LA REDENCION DE LA CAPELLANIA DEJADA POR BARRAGAN DESDE SU MUERTE EN EL AÑO DE 1666. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 17, fs. 205-210 CENSO RESERVATIVO. REDENCION DE UN CENSO POR 4 MIL PESOS IMPUESTO SOBRE EL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN FAVOR DE LA CAPELLANIA DE ALONSO MARTINEZ QUE SIRVE EN EL CONVENTO DE SANTA INES. SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1646. Vol. 2, exp. 18, fs. 211-213 CENSO RESERVATIVO A UN INGENIO. DANIEL D` ALCEGA IMPONE UN CENSO AL INGENIO DE TIRIPITIO, POR 2 MIL PESOS QUE EN DEPOSITO GUARDO EL PADRE NICOLAS DE ESTRADA. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1646. Vol. 2, exp. 19, fs. 214-217 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. DOÑA MARIA DE CARRILLO IMPONE UN CENSO AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ZACATECAS, POR MIL PESOS, A PARTIR DE JUNIO DEL AÑO DE 1646, APARECIENDO VARIAS CARTAS DE PAGO. ZACATECAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 19, fs. 216-217 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE SOBRE LA DECLARACION RECIBIDA POR DOÑA MARIA DE CASTILLO EN FAVOR DEL CENSO OTORGADO A DON JOSE CARRILLO, CLERIGO PRESBITERO, POR 600 PESOS. ZACATECAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 19, fs. 218 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE SOBRE LA FE QUE DAN DON FRANCISCO DE SERESCUA Y DOÑA MARIA CARRILLO AL HABER ENTREGADO AL PADRE RODRIGUEZ LA CANTIDAD DE MIL PESOS A CENSO. ZACATECAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1646. Vol. 2, exp. 20, fs. 219-222 CENSO ENFITEUTICO. REDENCION DEL CENSO OTORGADO POR DOÑA ANA DE TOVAR Y ULLOA VIUDA DE DON DIEGO DE ACEVEDO, POR 226 PESOS POR CUENTA DEL PRINCIPAL, IMPUESTO EN EL INGENIO DE TIRIPITIO PERTENECIENTE A LOS JESUITAS. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1647. Vol. 2, exp. 21, fs. 223-224 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE SOBRE LA CARTA DE RECIBO Y CANCELACION DE UN CENSO POR MIL PESOS, OTOGADA POR EL PADRE DIEGO MUÑOZ DE LA CAPELLANIA DE MATIAS DEL CASTILLO. VERACRUZ.
- GD22 CENSOS.** Año: 1647. Vol. 2, exp. 22, fs. 225-226 CENSO RESERVATIVO. EL PADRE FRAY HERNANDO DE ROSAS, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE LA CASA PROFESA, RECIBIO EL DINERO QUE DEJO DOÑA BEATRIZ DE A..., EN FAVOR DEL CONVENTO, PRESENTANDOSE EL TESTAMENTO AL SEÑOR JUEZ Y AL ALCALDE DE LA CIUDAD. LA CANTIDAD DEJADA FUE DE 4 MIL PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1647. Vol. 2, exp. 23, fs. 227-230 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. EL GOBERNADOR LUIS CARRILLO Y ALARCON, PONE UN CENSO CONTRA LA CASA DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y SUS BIENES POR 6 MIL PESOS PAGADEROS CUANDO LO SOLICITE. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 24, fs. 231-251 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. DOÑA JUANA SETIN, VIUDA, IMPONE UN CENSO CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y SUS PROVINCIAS, DE 5 MIL PESOS POR AÑO EN TERCIOS Y REALES. APARECE EL RECIBO DEL PRIMER PAGO EFECTUADO ESE MISMO AÑO, POR 166 PESOS 4 REALES. MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 24, fs. 252-255 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA MARIA CASTILLO, COMO ALBACEA, TENEDORA Y ADMINISTRADORA DE LOS BIENES DE DOÑA JUANA DE SETIN, SU MADRE, PIDE LA REDENCION DEL CENSO A LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 1,000 PESOS DEL CENSO PRINCIPAL Y SUS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 25, fs. 256-259 CENSO ENFITEUTICO AL COLEGIO DE SANTA ANA. APLICACION DE UN CENSO AL COLEGIO DE SANTA ANA DE MEXICO, POR ALONSO BUENO Y DIEGO DENEYZA, POR 140 PESOS CADA AÑO A PARTIR DE 1648, FIRMANDO EL PADRE BARTOLOME MOLINA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 2, exp. 26, fs. 260-262 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. DON JUAN DE HERRERA IMPONE UN CENSO AL COLEGIO Y NOVICIADO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO POR MIL PESOS, PAGANDOLE CUANDO LO SOLICITE. APARECE EL RECIBO POR EL PRIMER PAGO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 2, exp. 27, fs. 263-266 CENSO CONSIGNATIVO. FRANCISCA DE LA CRUZ, OTORGA ANTE DIEGO DE LOS RIOS, ESCRIBANO PUBLICO, UNA ESCRITURA DONDE CEDE Y TRASPASA 2 MIL, DE LOS 7 MIL PESOS EN FAVOR DE JOSEPH DE FUENTIDUEÑA, PARA QUE GOCE DE LOS FRUTOS DE LOS REDITOS DE ELLOS POR LOS DIAS DE SU VIDA Y NO MAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1600. Vol. 2, exp. 28, fs. 267-272 CENSO CONSIGNATIVO. TRASLADO DEL CENSO PARA LA JUSTIFICACION DE LOS RECAUDOS DE ALONSO BERNAL A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1609. Vol. 2, exp. 28, fs. 273-281 CENSO RESERVATIVO. RECONOCIMIENTO DE UN CENSO QUE HIZO DOÑA REGINA DE CARBAJAL, MUJER DE DON FERNANDO DE BOCANEGRA, DE UN CENSO POR 4 MIL PESOS OTORGADOS A LA COMPAÑIA DE JESUS POR SU MARIDO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 2, exp. 28, fs. 282-290 CENSO CONSIGNATIVO. ANTE LOS TEOLOGOS FRANCISCO BERMUDEZ, MIGUEL PEREZ E HIPOLITO DE ROBLEDO SE HIZO UN TRASPASO DE LOS BIENES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, AL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LA MISMA COMPAÑIA, A PAGAR 175 PESOS DE SUS REDITOS AL FINAL DE CADA AÑO, AL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GARCIA. INGENIO DE SUCHIMANCAS.

**GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 2, exp. 29, fs. 291-294 CENSO ENFITEUTICO. REDENCION QUE HIZO DOÑA MARIA DE TOVAR Y ULLOA, VIUDA DE DIEGO ACEVEDO, DE 1000 PESOS SOBRE LOS 5 MIL QUE TENIA DE PRINCIPAL IMPUESTO EN EL INGENIO DE TIRIPITIO. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645-1648. Vol. 2, exp. 30, fs. 295-297 CENSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. EL CAPITAN JUAN ESTEBAN BELTRAN DE ALZATE IMPUSO UN CENSO AL COLEGIO DE LOS JESUITAS DE MEXICO POR 300 PESOS CADA AÑO PAGADEROS A PARTIR DE FEBRERO DE 1649. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 30, fs. 297-299 CENSO ENFITEUTICO. EL CAPITAN ALZATE RECIBE EL PRIMER PAGO DE CENSO Y LOS REDITOS OTORGADOS A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 2, exp. 31, fs. 300-302 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. DON SEBASTIAN DE CASTRO IMPONE UN CENSO AL COLEGIO DEL INGENIO DE TIRIPITIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CON PAGO CUANDO LO PIDA, POR 250 PESOS, CON RECIBO OTORGADO POR EL PADRE PROCURADOR GENERAL, QUE EN ESTE CASO SERA EL PADRE PEDRO RAMOS. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1644. Vol. 2, exp. 32, fs. 303-304 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. ESTE EXPEDIENTE ES UNA COPIA DEL CENSO IMPUESTO POR SEBASTIAN DE CASTRO AL INGENIO DE TIRIPITIO, POR 250 PESOS POR AÑO. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1626. Vol. 2, exp. 33, fs. 305-324 CENSO ENFITEUTICO. EN 1626 ANTE EL ALCALDE BERNARDINO DE PALENZUELA Y CURBARAN, EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE LA CIUDAD PRESENTA 2 ESCRITURAS DE CENSO QUE NO SE LES HA DADO, PIDIENDO SE CASTIGUE A DON JUAN DE ONTIVEROS CON SUS BIENES Y A DOÑA AGUSTINA DE PAREDES SU MUJER, A CUENTA DE 186 PESOS 6 TOMINES QUE DEBE AL CONVENTO. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1606. Vol. 2, exp. 33, fs. 325-331 CENSO RESERVATIVO AL CONVENTO DE SANTA CLARA. FRANCISCO NAVA Y DOÑA ANA SETINA OTORGAN UN CENSO AL CONVENTO DE SANTA CLARA POR 680 PESOS, PAGADEROS CUANDO LE SEAN SOLICITADOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 33, fs. 332 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CENSO DE CONVENTO DE SANTA CLARA CONTRA EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE PUEBLA POR 220 PESOS ANUALES A PARTIR DE FEBRERO DE 1649. PUEBLA DE LOS ANGELES.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 33, fs. 333 CENSO ENFITEUTICO. VENTA QUE HIZO DON ALFONSO AL CONVENTO DE SAN ILDEFONSO DE PUEBLA EN 5,823 PESOS 76 REALES A CENSO REDIMIBLE QUE SE OBLIGO A LA PAGA DE SUS REDITOS EN LA FORMA SIGUIENTE: AL CONVENTO 215 PESOS CADA AÑO, 43,000 DE CAPITAL; Y AL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GARCIA 75 AL AÑO Y 1,520 PESOS DE PRINCIPAL. TLALMANALCO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 34, fs. 334-335 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS: JUAN DE HERRERA OTORGO UN CENSO AL INGENIO DE SUCHIMANCAS PROPIEDAD JESUITA, POR 300 PESOS A PARTIR DE DICIEMBRE DE 1650. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 35, fs. 336-337 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA MARIA DEL CASTILLO RECIBE UNA CARTA DE PAGO DE LOS JESUITAS DEL COLEGIO DE ZACATECAS DONDE SE LE DABA EL IMPORTE DE LA DEUDA QUE LOS JESUITAS TENIAN HACIA ELLA POR UN CENSO OTORGADO. ZACATECAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 36, fs. 338-339 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. MARIA DE LA O. OTORGA UN CENSO AL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR MIL PESOS PAGADEROS A PARTIR DE FEBRERO DE 1650. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 36, fs. 340-341 CENSO RESERVATIVO A LA COMPAÑIA DE JESUS. ESTE ES UNA COPIA DEL EXPEDIENTE ANTERIOR, REFERENTE AL CENSO OTORGADO POR MARIA DE LA O AL INGENIO DE SUCHIMANCAS, PERTENECIENTE A LA COMPAÑIA DE JESUS POR MIL PESOS A PAGAR PARTIENDO DE FEBRERO 1650. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 36, fs. 342-343 CENSO ENFITEUTICO. ANA Y JOSEFA DE VALDEZ IMPONEN UN CENSO AL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR MIL PESOS PAGADEROS EN TERCIOS Y REALES CADA AÑO. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 36, fs. 344-345 CENSO ENFITEUTICO. EL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GARCIA IMPONE UN CENSO CONTRA EL INGENIO DE SUCHIMANCAS POR 500 PESOS, DE LOS CUALES SE LES PAGARA 50 CADA MES, APARECEN ALGUNOS RECIBOS POR PAGO DEL CENSO. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 36, fs. 346-350 CENSO ENFITEUTICO A LA COMPAÑIA DE JESUS. ANA MARIA HERRERA IMPONE UN CENSO AL INGENIO DE SUCHIMANCAS POR 800 PESOS PAGADEROS POR AÑO, SIENDO EL PRIMER PAGO EN FEBRERO DE 1650. INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 2, exp. 37, fs. 351-371 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE QUE INFORMA SOBRE ALGUNOS DE LOS CENSOS OTORGADOS A LOS JESUITAS DE MALINALCO POR 1,000 PESOS, PAGADEROS CUANDO LES SEA PEDIDO. NOTA: LAS FIJAS 368 A LA 371 SE ENCUENTRAN DETERIORADAS. MALINALCO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1633. Vol. 3, exp. 1, fs. 2-3 CENSO ENFITEUTICO. EL REVERENDO DIEGO OSORIO, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS AUTORIZA EL DEPOSITO DE 500 PESOS A FAVOR DE DOÑA ANTONIA DE SAN JACINTO, CON UN REDITO DE CINCO POR CIENTO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1644. Vol. 3, exp. 2, fs. 4 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE JERONIMO BENITEZ PAGO LA CANTIDAD DE 2,500 PESOS A CAMBIO DE UN VALE Y SUS REDITOS CORRESPONDIENTES A DOÑA LEONOR DE PARCEJA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 3, fs. 5-7 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITO A LA PROVIDENCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, RECONOCIENDO POR EL PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA JERONIMO BENITEZ. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1647-1648. Vol. 3, exp. 4, fs. 8-17 CENSO ENFITEUTICO. CENSO REMISIBLE EN FAVOR DE LA CAPELLANIA DE LAS MISAS DE MANUEL SOTO, DIFUNTO. IMPUESTOS SOBRE LOS BIENES Y RENTAS HECHAS A SAN ILDEFONSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE PUEBLA. PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 5, fs. 18-23 CENSO RESERVATIVO. TESTIMONIO DE LA DONACION DE 2,000 PESOS PERTENECIENTES A LOS HEREDEROS DE DON BALTAZAR RODRIGUEZ, DE LOS CUALES LOS HIJOS TENIAN OBLIGACION DE DEPOSITAR EN MENOS DE FRAY FERNANDO TALAVERA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 3, exp. 6, fs. 24-26 CENSO RESERVATIVO. PARAGE A NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA CANTIDAD DE 8,640 PESOS A MANOS DE FRAY JERONIMO BENITEZ, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 3, exp. 7, fs. 27-29 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DEL PAGO DE UN PRESTAMO DE 20 REALES HECHO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS A DON LUIS DE VALDEVIDES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 3, exp. 8, fs. 30-36 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGOS DE DOÑA MARIA DE CARBAJAL EN FAVOR DEL COLEGIO DE SANTA ANA DE LA COMPAÑIA DE JESUS PAGANDOLE LA CANTIDAD DE 136 PESOS Y QUEDA DEBIENDO 6,934 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 9, fs. 37-38 CENSO ENFITEUTICO. LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS HACE UN PRESTAMO DE 1,600 PESOS A DOÑA ANTONIETA DE SANTA CASA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 3, exp. 10, fs. 39-41 CENSO ENFITEUTICO. PRESTAMO DE LA COMPAÑIA DE JESUS A DOÑA LEONOR DE ROSALES POR 2,350 PESOS A REDITOS DEL CINCO POR CIENTO ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 3, exp. 11, fs. 42-53 CENSO RESERVATIVO. DONACION A LA OBRA PIA DE CASAS DE HUERFANOS, DE HIJOS DE PLATEROS, FUNDADAS POR DON JUAN DE PADENCIA. EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, RECIBE 3000 PESOS DE DONACION. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 3, exp. 12, fs. 54-56 CENSO RESERVATIVO. EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, RECIBE PARA SU BENEFICIO 160 PESOS. VERACRUZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 3, exp. 13, fs. 57-72 CENSO RESERVATIVO. EL FAVOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ESTA CIUDAD, SE DA UNA CARTA DE PAGO POR LA CANTIDAD DE 2,656 PESOS POR PARTE DE DOÑA LORENA DE QUIROGA, POR CONCEPTO DE DONACIONES PIAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 3, exp. 14, fs. 73-76 CENSO RESERVATIVO. FRANCISCO DE GUERRO TRASPASA LA MITAD DE SU PROPIEDAD A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1649. Vol. 3, exp. 15, fs. 75-76 CENSO RESERVATIVO. JUAN SOTERO FRANCO A LA COMPAÑIA DE JESUS LA MITAD DE SUS PROPIEDADES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1653. Vol. 3, exp. 16, fs. 77-80 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE ALVARO DE BARRIOS AL PATRONO CAPELLAN DE LAS MISAS ENCARGADAS PARA SU BENEFICIO A NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 17, fs. 81-96 CENSO CONSIGNATIVO. DOÑA MARCELA DE CESPEDES VIUDA, DONA AL COLEGIO PROVINCIANO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, LAS RENTAS DEL INGENIO CUYO VALOR ASCIENDE A 20,800 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 18, fs. 97-100 CENSO ENFIEUTICO. REDENCION DEL HIJO DE FRANCISCO BELLO ADMINISTRADOR DEL INGENIO DE XOCHIMILCO, EN PAGO DEL CENSO IMPUESTO POR CONCEPTO DE 500 CON EL CORRESPONDIENTE REDITO DE CINCO POR CIENTO ANUALES. CIUDA DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 19, fs. 101-115 CENSO ENFIEUTICO. CENSO DE LA FIESTA DE LAS LLEGADAS POR CUYO CONCEPTO DEBIA LA CANTIDAD DE 300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 20, fs. 116-129 CENSO RESERVATIVO. CENSO DE LAS CAPELLANIAS DE MANUEL DE SOTO, AL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE PUEBLA DE LOS ANGELES, POR CONCEPTO DE 4,000 PESOS. PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 21, fs. 130-131 CENSO RESERVATIVO. CENSO A FAVOR DE LOS CONTRATOS REALES DE SUMARIAS DE BIENES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 3, exp. 22, fs. 132-135 CENSO RESERVATIVO. DONACION DE DOÑA REFUGIO DE RUIZ A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR CONCEPTO DE 2,300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 3, exp. 23, fs. 136-138 CENSO RESERVATIVO. POR MANDATO DEL CAPITAN DON JUAN DE CHAVARRIA A LA COMPAÑIA DE JESUS SE LE OTORGAN 600 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 3, exp. 24, fs. 139-141 CENSO RESERVATIVO. DOÑA BEATRIZ DE MIRANDA DONA A LAS PROVINCIAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS 1,300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 3, exp. 25, fs. 142-145 CENSO ENFITEUTICO. REDENCION DE CATALINA DE SIERRA, AL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 26, fs. 146-163 CENSO RESERVATIVO. CENSO EN FAVOR DEL CONVENTO DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE ESTA CIUDAD POR CONCEPTO DE 590 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 27, fs. 164-170 CENSO RESERVATIVO. EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS RECIBE 3,000 PESOS A SU BENEFICIO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 3, exp. 28, fs. 171-181 CENSO RESERVATIVO. CENSO DE PEDRO DE RAMOS, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DE LA ORDEN DE RELIGIOSOS DE SAN FRANCISCO, SU ALBACEA RECIBE LA CANTIDAD DE 10 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1669. Vol. 3, exp. 29, fs. 182-183 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITOS DE LA CANTIDAD DE 12,000 PESOS A FAVOR DE LOS COLEGIOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE DON ERNESTO DE VERDAD. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1647. Vol. 3, exp. 30, fs. 184-189 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITOS DE 20,500 PESOS EN LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PERTENECIENTE A LA MADRE FRANCISCA, MONJA PROFESA DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 3, exp. 31, fs. 190-205 CENSO RESERVATIVO. DOÑA JERONIMA DE ZEPEDA, VIUDA, DONA A LA PROVINCIA DE COLEGIOS DE RELIGIOSOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, LA CANTIDAD DE 40 PESOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS MIEMBROS Y LAS OBRAS PIAS QUE QUIERAN APLICAR. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 3, exp. 32, fs. 206-220 CENSO RESERVATIVO. EL PADRE TOMAS ALTAMIRANO, SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, OTORGA DEPOSITO EN FORMA ANTE EL ESCRIBANO 18,000 PESOS EN REALES QUE ENTREGO AL BACHILLER FELIPE DE URBINA DEL PARTIDO DE TEMASCALTEPEC COMO UNO DE LOS ALBACEAS, TESTAMENTARIO Y TENEDOR DE BIENES DE JUAN GONZALEZ DE HERA, A CUYO CARGO ESTA LA DISTRIBUCION DEL REMANENTE SOBRE LOS BIENES RAICES DE LOS COLEGIOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1667. Vol. 3, exp. 33, fs. 220-227 CENSO RESERVATIVO. CENSO QUE OTORGA EL PADRE PEDRO RAMOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE 80 PESOS A FAVOR DEL COLEGIO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1667. Vol. 3, exp. 34, fs. 228-231 CENSO RESERVATIVO. DONACION DE JUAN VALLEJO PROCURADOR GENERAL, DE 2,000 PESOS DE DOÑA BEATRIZ PINERO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 3, exp. 35, fs. 231-233 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DEL LIC. AUGUSTO COLIBER, ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA DE 2,000 PESOS, DE DOÑA FINERO. CIUDA DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 3, exp. 36, fs. 234-235 CENSO ENFIEUTICO. PRESTAMO A DON DIEGO DE LOS RIOS DE 600 PESOS CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 3, exp. 37, fs. 236-241 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITO QUE OTORGA EL PADRE MANOLO DE BILLA BONA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PROCURADOR DE LA PROVINCIA DE LA VILLA DE MADRID, EN FAVOR DE LOS MENORES HIJOS DEL CAPITAN DON FRANCISCO DEL CASTILLO, COMO SU ALBACEA, LA CANTIDAD DE 20 PESOS. CIUDA DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 3, exp. 38, fs. 242-243 CENSO RESERVATIVO. EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA Y PURA CONCEPCION, RECIBE LA CANTIDAD DE 600 PESOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1646. Vol. 3, exp. 39, fs. 244-245 DEPOSITO DE 14,000 PESOS SOBRE BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DE LA SEÑORA DOÑA NICOLAZA DE TORRES, QUE RENTAN A RAZON DE CINCO POR CIENTO ANUALES, COMO REDITOS. CIUDA DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 3, exp. 40, fs. 246-249 CENSO RESERVATIVO. NOTA DE LOS 800 PESOS QUE DIO COMO DEPOSITO DOÑA ANTONIETA DE BARRAS AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ESTA CIUDAD DE MEXICO PARA BIENES DE DICHO COLEGIO Y POR SU VOLUNTAD. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 3, exp. 41, fs. 250-263 CENSO RESERVATIVO. NOTA DE DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DEL SAGRADO CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SAN JERONIMO DE ESTA CIUDAD DE MEXICO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1668. Vol. 3, exp. 43, fs. 264-276 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, POR 500 PESOS, QUE SE COBRARAN CON UN CINCO POR CIENTO DE REDITOS ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1668. Vol. 3, exp. 44, fs. 277-278 CENSO ENFITEUTICO. CENSO QUE OTORGA LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DE DON DIEGO VELEZ RIOS, POR LA CANTIDAD DE 1,670 PESOS, COBRANDOSE EL 5% ANUAL DE REDITOS QUE DEBERA SER PAGADO A LA COMPAÑIA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 3, exp. 45, fs. 279-280 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO DE 10 PESOS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN FAVOR DE DOÑA MARIA HERNANDEZ, CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS DE CINCO PESOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 3, exp. 46, fs. 281-284 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITO DEL REVERENDO CRISTOBAL MARTINEZ, EN FAVOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR LA CANTIDAD DE 8,000 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 47, fs. 285-288 CENSO RESERVATIVO. ESCRITURA DEL DEPOSITO DE 2,000 PESOS A CUENTA DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR PARTE DE DON PEDRO GARCIA SOLORZANO POR 669 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 3, exp. 48, fs. 289-291 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURA DE LOS 700 PESOS DE DON MIGUEL SOTERO EN FAVOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A QUIEN PAGA CON SUS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 49, fs. 292-293 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA URSULA VELARDE, PAGA A LA PROVIDENCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS 20 PESOS, EN DEPOSITO DE LA DEUDA TOTAL POR LA CANTIDAD DE 100 PESOS, DE LOS QUE LE RESTAN 80 PESOS CON SUS RESPECTIVOS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 50, fs. 294-296 CENSO RESERVATIVO. RECIBO DE DOÑA MARGARITA DE ARELLANO, POR LA CANTIDAD DE 900 PESOS, DE DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 3, exp. 51, fs. 297 CENSO ENFIEUTICO. MARIA DE IZAGUIRRE VIUDA EXTIENDE UNA CARTA DE PAGO POR LA CANTIDAD DE 100 PESOS A LA COMPAÑIA DE JESUS, QUEDANDO A DEBER 600 PESOS, COBRADOS CON SUS REDITOS RESPECTIVOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 3, exp. 52, fs. 298-300 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO QUE SE OTORGA POR LA CONPAÑIA DE JESUS A NICOLAS VALLEJO, POR LA CANTIDAD DE 300 PESOS, QUE SE COBRAN CON EL CINCO POR CIENTO DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 3, exp. 53, fs. 301-305 CENSO ENFITEUTICO. LUCAS DE ARTERA, PAGA 402 PESOS A FAVOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR CONCEPTO DEL PRESTAMO RECIBIDO CON EL REDITO DE CINCO POR CIENTO DE INTERES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1669. Vol. 3, exp. 54, fs. 306-307 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITO DE LOS 400 PESOS QUE SE OTORGAN AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A NOMBRE DE RAFAEL CISNEROS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 3, exp. 55, fs. 308-309 CENSO RESERVATIVO. LA SEÑORA DOÑA SARA DE CERVANTES OTORGA A LA ORDEN DE SANTIAGO, 500 PESOS COMO DONACION PARA OBRAS PIAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 56, fs. 310-314 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO A LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DE DON JOSE SALAZAR MALDONADO, POR LA CANTIDAD DE 700 PESOS CON SUS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 3, exp. 57, fs. 315-317 CENSO RESERVATIVO. DEPOSITO QUE OTORGA EL SEÑOR ANTONIO VALLEJO EN FAVOR DE LA SEÑORITA TERESA GONZALEZ, HIJA DE DON GONZALO, POR LA CANTIDAD DE 300 PESOS A NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 58, fs. 318-319 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO QUE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS, EN FAVOR DE DOÑA FRANCISCA RODRIGUEZ DE 10,000 PESOS PARA CUANDO ELLA LO SOLICITE, A RAZON DEL CINCO POR CIENTO DE REDITO ANUAL, CORRIENDO DESDE LA FECHA EN QUE DICHO PRESTAMO SE EXPIDA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 3, exp. 59, fs. 320 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO QUE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DE DOÑA ANA DE HUERTA, POR LA CANTIDAD DE 3,000 PESOS CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS DEL 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 3, exp. 60, fs. 321-324 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURA DE DEPOSITO QUE OTORGO LA COMPAÑIA DE JESUS A TRAVES DE JUAN BALLESTA, RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR LA CANTIDAD DE 60 PESOS, EN FAVOR DE DON FRANCISCO RAMIREZ, CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1646. Vol. 3, exp. 61, fs. 325 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE JOSE RUIZ, POR LA CANTIDAD DE 600 PESOS, CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1673. Vol. 3, exp. 62, fs. 326-329 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 26 PESOS DE DOÑA MARIA RIOS EN FAVOR DE LA SAGRADA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1686. Vol. 4, exp. 1, fs. 1-9 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO DE LA SAGRADA COMPAÑIA DE JESUS A FAVOR DE DOÑA MARIA RUIZ POR LA CANTIDAD DE 8,000 PESOS, CONCEDIDOS CUANDO LOS PIDA CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1686. Vol. 4, exp. 2, fs. 9-60 CENSO ENFITEUTICO. DON ESTEBAN DE MOLINA HIPOTECA SUS PERTENENCIAS, CASAS Y HACIENDAS, ASI COMO SUS INGENIOS AZUCAREROS, EN EL PUEBLO DE SANTEPEQUE PROVINCIA DE CHALCO, TRAMITA UN DEPOSITO O PRESTAMO DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA CUBRIR LA HIPOTECA DE SUS BIENES. LA COMPAÑIA DE JESUS HACE UN AVALUO DE SUS BIENES Y DEL MONTO DE SU VALOR TOTAL PARA CONCEDER EL DEPOSITO, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES SOBRE DICHO DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 4, exp. 3, fs. 61 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 10 PESOS QUE SE ENTREGARON DE UN TOTAL DE 250 PESOS A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR PARTE DE DON FRANCISCO RIOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1642. Vol. 4, exp. 4, fs. 62-63 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 200 PESOS DE LOS 1,000 PESOS CORRIDOS EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES EN QUE SE HAN PAGADO 700 PESOS EN TOTAL, QUEDANDO 300 PESOS POR PAGAR A LA COMPAÑIA DE JESUS CUYA DEUDORA ES LA SEÑORA LUIS DE QUIROGA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 4, exp. 5, fs. 64-68 CENSO ENFITEUTICO. CERTIFICADOS DE PRESTAMO QUE HACE LA COMPAÑIA DE JESUS, A TRAVES DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR, RELIGIOSO DE LA ORDEN, CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS ANUALES SOBRE EL DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 4, exp. 6, fs. 69-93 CENSO RESERVATIVO. DOÑA MARIA DE TOVAR, VIUDA DE DON DIEGO DE CARBAJAL Y SUS MENORES HIJOS, OTORGARON AL SEÑOR OBISPO DE MEXICO, PARA LA OBRA PIA QUE FUNDO EL REVERENDO MELCHOR, DIFUNTO CANONIGO, LA CANTIDAD DE 20,000,00 PESOS, SOBRE EL INGENIO DE AZUCAR Y DEMAS BIENES QUE VENDIERON AL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 4, exp. 7, fs. 94-116 CENSO RESERVATIVO. ESCRITURAS TOCANTES A LA DONACION QUE HIZO EL PADRE BARTOLOME CUELLAR, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PROCURADOR DE SU PROVINCIA EN LA NUEVA ESPAÑA, POR LA CANTIDAD DE 5,000 PESOS, COMO CREDITO SOBRE LAS HACIENDAS DEL COLEGIO DE TEPOZOTLAN, EN FAVOR DE DON BERBARDO (BERNARDO) QUEZADA SANABRIA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1657. Vol. 4, exp. 8, fs. 117 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO Y VALE QUE HIZO JUAN DEL VALLE, POR LA CANTIDAD DE 3,000 PESOS QUE PAGO A BARTOLOME CUELLAR, RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CON MAS DE 2% DE REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 4, exp. 9, fs. 118-121 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE 10 PESOS DE UN TOTAL DE 60 PESOS QUE PAGARON A LA COMPAÑIA DE JESUS, QUEDANDO 50 PESOS A CUENTA CON SUS RESPECTIVOS REDITOS SIENDO LA DEUDORA LA SEÑORA DOÑA LUISA DE SANDE. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 4, exp. 10, fs. 122-125 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO A FAVOR DE LA SEÑORA CATALINA DE SERRA, POR LA CANTIDAD DE 1,200 PESOS CON SUS RESPECTIVOS INTERESES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1668. Vol. 4, exp. 11, fs. 126-138 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO DE 80,879 PESOS, SOBRE LOS BIENES Y RENTAS DE LAS HACIENDAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ESTA PROVINCIA CON REDITOS DE 5% CADA AÑO, A FAVOR DE DOÑA JUANA GONZALEZ, VIUDA DE ANTONIO DE VILLAGRA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 4, exp. 12, fs. 139-147 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO OTORGADO POR FRAY PEDRO BARRERA DE CUELLAR, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE DOÑA MARIA DE LA ZERNA, VECINA DE ESTA CIUDAD, POR LA CANTIDAD DE 700 PESOS CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS, MAS OTROS 600 PESOS SOLICITADOS DESPUES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 4, exp. 13, fs. 148-153 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO DE 2,000 PESOS QUE CONCEDE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS A FAVOR DE DOÑA ANA DE VALENZUELA, A UN 5% ANUAL DE REDITO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1679. Vol. 4, exp. 14, fs. 153-160 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURA DE DEPOSITO DE 403 PESOS QUE OTORGO BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN ESTA PROVINCIA, A FAVOR DEL PADRE SEBASTIAN DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, PAGANDO EL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 4, exp. 15, fs. 168 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO A FAVOR DE PEDRO GARCIA GONZALEZ, POR UN TOTAL DE 1,000 PESOS, CON UN 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 4, exp. 16, fs. 169-172 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO DE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ESTA PROVINCIA, A FAVOR DE DOÑA PAZ RODRIGUEZ, POR LA CANTIDAD DE 6,000 PESOS CON EL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 4, exp. 17, fs. 173-174 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO DE DOÑA GERTRUDIZ SANCHEZ POR LA CANTIDAD DE 600 PESOS, QUE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS CON EL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 4, exp. 18, fs. 175-179 CENSO ENFITEUTICO. NOTA DE DEPOSITO A FAVOR DE DON JUAN DE ALVARADO POR LA CANTIDAD DE 100 PESOS A UN 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1671. Vol. 4, exp. 19, fs. 180-183 CENSO ENFITEUTICO. CARTA A TRAVES DE LA CUAL SE ORDENA QUE SE HAGA EL PAGO DE 10,000 PESOS A FAVOR DE DOÑA ANTONIA MURCIA DE LA LAMA AUTORIZANDO DICHO PAGO EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, ORDENANDO COBRAR EL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1673. Vol. 4, exp. 20, fs. 184 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO EN LA QUE EL PADRE BARTOLOME CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, AUTORIZA EL PAGO DE 300 PESOS EN REALES A DON PEDRO DEL CASTILLO, CON EL 5% DE REDITO ANUAL RESPECTIVO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1754. Vol. 4, exp. 21, fs. 185-208 CENSO ENFITEUTICO. DON ANTONIO CALDERON CUYO INGENIOSO DEL BENEFICIO DE AZUCAR DE XOCHIMANCAS, SE ENCONTRABA EN DEUDAS, SOLICITA UNA REMUNERACION A PRESTAMO DE LA COMPAÑIA, COMPROMETIENDOSE A PAGAR SUS REDITOS, EMPLEANDO EL DINERO EN EL PAGO DEL SALARIO DE LOS MAYORDOMOS, OFICIALES Y SIRVIENTES DE DICHO INGENIO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 22, fs. 209-214 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO QUE HIZO EL PADRE FRAY DIEGO CORREA A FAVOR DE LA SAGRADA RELIGION DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y A SU PROCURADOR GENERAL BARTOLOME CUELLAR. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 23, fs. 215-219 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DEL PROCURADOR GENERAL BARTOLOME CUELLAR, POR LA CANTIDAD DE 100 PESOS EN REALES, A FAVOR DE DOÑA ANTONIA DE BARRAGONA, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 24, fs. 220 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE 110 PESOS OTORGADOS A DOÑA MARIA DE SILVA, VIUDA DE FRANCISCO DE HERRADA POR LA COMPAÑIA DE JESUS, CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES AUTORIZADA POR EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 25, fs. 220-256 CENSO ENFITEUTICO. CARTAS DE DEPOSITO QUE OTORGAN 30,000 PESOS POR ORDEN DE BARTOLOME DE CUELLAR A LA SEÑORA DOÑA..., VIUDA DEL SEÑOR NICOLAS MENDEZ DE OLARRETA, MEDICO DIFUNTO, CON EL 5% DE REDITOS Y CARTAS DE PAGO DE CLARA A LA COMPAÑIA DE JESUS, CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 26, fs. 257-260 CENSO ENFITEUTICO. CARTAS DE DEPOSITO POR VALOR DE 10,000 PESOS A FAVOR DE DOÑA ANTONIA DE URRUTIA PAGANDOSELOS CADA QUE LO PIDIERE, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES QUE COMENZARAN A CONTAR DESDE EL 13 DE ABRIL DE PRESENTE AÑO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 27, fs. 261-264 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE 10 PESOS AUTORIZADA POR EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PARA LA CELEBRACION DE LA FESTIVIDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO EN LA IGLESIA DE LA CASA DE LA PROFESA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 28, fs. 265-267 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE 100 PESOS EN REALES, A FAVOR DEL PADRE ANTONIO DE LA TORRE, CAPELLAN DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 29, fs. 268-270 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO POR LA CANTIDAD DE 1,000 PESOS QUE OTORGO EL REVERENDO PADRE BARTOLOME CUELLAR, EN FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA CIUDAD DE MEXICO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 30, fs. 271-274 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 30 PESOS QUE DIO EL CAPITAN JUAN PEREZ GALLARDO, EN FAVOR DEL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE ESTA NUEVA ESPAÑA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 31, fs. 275-277 CENSO ENFITEUTICO. EL SEÑOR PEDRO DEL CASTILLO DEMANDA CONTRA EL REVERENDO PEDRO DEL CASTILLO DEMANDA CONTRA EL REVERENDO DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, FRANCISCO JIMENEZ, EL PAGO DE 40,000 PESOS POR CONCEPTO DE LA DEUDA QUE GUARDABA CON EL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 32, fs. 278-283 CENSO RESERVATIVO. ESCRITURA DE REDENCION DE PAGO DEL PADRE DOMINGO MIGUEL, DE TRESCIENTOS PESOS QUE SON PAGADOS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 33, fs. 284-287 CENSO RESERVATIVO. RECONOCIMIENTO DE 10 PESOS DE CENSO REDIMIBLE QUE HIZO JUAN DE LIMA A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 34, fs. 288-291 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO DE 40 PESOS SOBRE LOS BIENES DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS A FAVOR DEL LICENCIADO DON DIEGO RAMIREZ COMO PRESTAMO SOLICITADO CON EL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 35, fs. 292-294 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO POR LA CANTIDAD DE 10 PESOS QUE OTORGA BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DEL LICENCIADO DIEGO RAMIREZ TOSCANO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 36, fs. 295-296 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 500 PESOS DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR, PROCURADOR GENERAL, A FAVOR DE DOÑA JUANA DE FUENTES Y GUZMAN, VIUDA DE DON JULIO DE GUZMAN CON EL CORRESPONDIENTE REDITO DEL 5% QUE CORRE A PARTIR DE ESTA FECHA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 37, fs. 297-300 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 100 PESOS QUE OTORGO EL PADRE BARTOLOME CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE JOSE DE LA BERA PRESBITERO CAPELLAN, CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 38, fs. 301-304 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE 10 PESOS DE 30 QUE QUEDARON OTORGADOS POR EL PADRE BARTOLOME CUELLAR A FAVOR DE DOÑA MARIA DE LA ZERNA, VIUDA DE FERNANDO DE LA ZERNA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 4, exp. 39, fs. 305 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE CONTRAPAGO DE 660 PESOS QUE CUMPLIO EL 16 DE MAYO DOÑA MARIA DE LA ZERNA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 40, fs. 306-311 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 1,000 PESOS OTORGADA POR EL REVERENDO PADRE BARTOLOME DE CUELLAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE DOÑA MARIA DE AGUILLAR CORONADO, VIUDA CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 41, fs. 312-315 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 1,000 PESOS QUE OTORGO EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS A FAVOR DE DOÑA MARIA AGUILAR DE CORONADO, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 43, fs. 316-319 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO QUE OTORGA EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR LA CANTIDAD DE 600 PESOS A FAVOR DE ANTONIA DE CUELLAR, HUERFANA EN UN INTERNADO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 43, fs. 320-324 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE CONTRAPAGO DE 500 PESOS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE ESTA PROVINCIA, POR PARTE DE DON GUILLERMO ORTIZ. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 44, fs. 325-329 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 20 PESOS QUE OTORGA EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR A FAVOR DE MARIA DE RIVERA, VIUDA, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 45, fs. 330-336 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 1,600 PESOS A NOMBRE DE JUAN DEL VALLE, COMO ALBACEA Y TENEDOR DE LOS BIENES DE JUAN DE HERRERA, PAGADO A BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 46, fs. 337-338 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO QUE OTORGO DON GUILLERMO ORTIZ, MEDICO, POR LA CANTIDAD DE 170 PESOS AL PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, BARTOLOME DE CUELLAR. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 4, exp. 47, fs. 339-354 CENSO RESERVATIVO. EL DR. GUILLERMO ORTIZ, EN CONTRA LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y EL PADRE ALONSO DE ROJAS PROCURADOR POR LA CANTIDAD DE 30,700 PESOS QUE SE OBLIGO A TENER EN DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 1, fs. 2-3 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO QUE HACE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 3,420 PESOS DE DEPOSITO EN FAVOR DEL CONVENTO REAL DE JESUS MARIA DE ESTA CIUDAD DE MEXICO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 2, fs. 4-8 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO POR LA CUAL DOÑA CATALINA CONTRERAS MENDOZA SE OBLIGA A PAGAR AL REVERENDO PADRE BARTOLOME DE MOLINA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, LA CANTIDAD DE 500 PESOS QUE TIENE EN DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 3, fs. 9-25 CENSO RESERVATIVO. REDENCION DEL CENSO QUE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y CARIDAD TENIA CONTRA EL COLEGIO DE TEPOZOTLAN DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE 30 PESOS DE PRINCIPAL, PAGO QUE EL PROCURADOR GENERAL DE LA ORDEN EXIME. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 4, fs. 26-28 CENSO RESERVATIVO. CENSO SOBRE LOS BIENES DE LA SANTA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, QUE INCLUYEN HACIENDAS DE GANADO MAYOR Y MENOR; DOS CABALLERIAS DE TIERRAS, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 5, fs. 29-41 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE REDENCION DEL CENSO DE 200 PESOS DE LA CAPELLANIA DE FRAY ANTONIO MORENO DE AVILA RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE SAN IGNACIO, QUE CAUSABA IMPUESTO SOBRE EL INGENIO DE XOCHIMILCO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 6, fs. 42-43 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO EN FAVOR DEL CONVENTO REAL DE LA SANTA MARIA, POR LA CANTIDAD DE 13,320 PESOS OTORGADOS POR LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 7, fs. 44-51 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO EN FAVOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DEL PUEBLO DE SAN LUIS, POR LA CANTIDAD DE 250 PESOS PARA CUBRIR SUS NECESIDADES Y OBRAS PIAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 8, fs. 52-55 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO EN FAVOR DE JUAN DE HERRERA, OTORGADA POR EL PADRE PRIOR DE LA COMPAÑIA, POR LA CANTIDAD DE 90 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 9, fs. 56-59 CENSO ENFITEUTICO. APLICACION DE 150 PESOS DE REDITOS, SOBRE 3,000 PESOS DEL PRINCIPAL PAGO EN FAVOR DE GERMAN MINA, OTORGADOS POR EL PADRE GUILLERMO DE LOVERA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 10, fs. 60-66 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO QUE EL SEÑOR ANSELMO BENITEZ A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 11, fs. 67-100 INFORME A LA PROCURADURIA GENERAL. LA PRIORA DEL CONVENTO DE SAN BERNARDO, ESCRIBE A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS NOTIFICANDO CAULES SON LAS EXISTENCIAS DE DINERO EN SUS CAJAS, LOS FINES DE EL DINERO PARA CUBRIR SUS NECESIDADES Y LAS OBRAS PIAS QUE REALIZA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 12, fs. 101-106 CENSO RESERVATIVO. CENSO REDIMIDO AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE SAN LUIS POTOSI. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 13, fs. 108-109 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR PARTE DEL PRINCIPAL DE LA CAPELLANIA PEDRO LOPEZ, QUIEN PAGA LA CANTIDAD DE 2,200 PESOS SOBRE LAS HACIENDAS DEL COLEGIO DE PATZCUARO DE LA SANTA COMPAÑIA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 14, fs. 110 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE 10 PESOS PAGADOS A LA COMPAÑIA DE JESUS POR EL CAPITAN JUAN DE ZABAETA POR LOS BENEFICIOS DE PARRAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 15, fs. 111-123 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS AL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR LA CANTIDAD DE 100 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 16, fs. 124-126 v. CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE NICOLAS MENDEZ A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 1,000 PESOS, QUE PAGA A BARTOLOME DE CUELLAR, QUIEN CANCELA SUS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 17, fs. 127-128 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO EN FAVOR DEL CONVENTO DE JESUS Y MARIA, POR LA CANTIDAD DE 2,300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1658. Vol. 5, exp. 18, fs. 129-133 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE UN MIL PESOS QUE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS A TRAVES DE SU PROCURADOR GENERAL, EL REVERENDO PADRE FERNANDO DAVILA, A LAS RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE LA CONCEPCION DE ESTA CIUDAD. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 19, fs. 134-138 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO QUE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DEL CONVENTO DE REGINA DE CELIA POR 200 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 20, fs. 139-140 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE LA COFRADIA DE SANTISIMO SACRAMENTO DEL PUEBLO DE TEPOZOTLAN, POR LA CANTIDAD DE 1,000 PESOS, CON UN REDITO DEL 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 21, fs. 141-142 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE FRANCISCO DE LEDEZMA, POR LA CANTIDAD DE 210 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 22, fs. 143-144 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO AL CONVENTO REAL DE JESUS Y MARIA POR LA CANTIDAD DE 3,320 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 23, fs. 145-146 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DEL CONVENTO DE LAS MADRES DEL VERBO ENCARNADO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 24, fs. 147-148 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO AL CONVENTO DE LAS MADRES DE LA ENCARNACION POR LA CANTIDAD DE 411 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1655. Vol. 5, exp. 25, fs. 149-156 CENSO RESERVATIVO. CANCELACION DEL CENSO A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL CAPITAN JUAN DE SOUZ. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 26, fs. 157-158 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE PEDRO MENDEZ, POR LA CANTIDAD DE 1,000 PESOS A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 27, fs. 159 CENSO ENFITEUTICO. PAPEL DE DEPOSITO A FAVOR DE FERNANDO DAVILA QUE RECIBE LA CANTIDAD DE 150 PESOS AL 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 28, fs. 160-177 CENSO RESERVATIVO. REDENCION DE CENSO A JUAN DE SN. SEBASTIAN DE 60 PESOS SITUADOS SOBRE BIENES Y HACIENDAS DE LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 29, fs. 178-181 CENSO RESERVATIVO. TESTIMONIO DE PEDRO VELARDE, TESTIGO DE DOS SENTENCIAS QUE SE DIERON PARA QUE SE CUMPLA EL ENTREGO A LA COMPAÑIA DE DIEZ MILLONES DE PESOS QUE PERTENECEN A DON ZEBRIAN SAENZ. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1656. Vol. 5, exp. 30, fs. 182-183 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE PEDRO MENDEZ DE SANDOVAL, A FAVOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 12,400 PESOS CON SUS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1657. Vol. 5, exp. 31, fs. 184-187 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE PEDRO MENDEZ POR LA CANTIDAD DE 1,500 PESOS Y REDITOS OTORGADOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS A TRAVES DEL REVERENDO PADRE AGUSTIN VARGAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 5, exp. 32, fs. 186-191 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO AL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA, POR LA CANTIDAD DE 1,980 PESOS CUANDO LOS PIDA, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 5, exp. 33, fs. 192-211 CENSO RESERVATIVO. DOÑA GERONIMA DE ZEPEDA Y PORRUA, RECIBE LA CANTIDAD DE 30,000 PESOS EN DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SOBRE LOS BIENES DE LA HACIENDA DE XOCHIMANCAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 5, exp. 34, fs. 212-213 CENSO ENFITEUTICO. SE LE OTORGA EL DEPOSITO DE 3,000 PESOS, A DOÑA LORENZA DE QUIROGA, PARA CUANDO LOS PIDA CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 5, exp. 35, fs. 214-216 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE LORENZA DE QUIROGA A LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 1,000 PESOS RESTANDO 2,000 PESOS A REDITO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1659. Vol. 5, exp. 36, fs. 216-218 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE DOÑA LEONOR DE VELAZCO Y RIVERA, POR LA CANTIDAD DE 5,000 PESOS, CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 37, fs. 219-220 CENSO ENFITEUTICO. CERTIFICADO DE FINIQUITO DE LA DEUDA DEL SEÑOR LUCAS DE ALFARO CON LA COMPAÑIA DE JESUS, AL PAGAR A LA PROCURADURIA GENERAL LA CANTIDAD DE 27,000 PESOS CON SUS CORRESPONDIENTES REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 38, fs. 221-225 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE DON GUTIERREZ CETINEO, POR LA CANTIDAD DE 150 PESOS PARA SER PAGADOS CUANDO LOS QUIERA, CON LOS CORRESPONDIENTES REDITOS DEL 5% POR AÑO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 39, fs. 228 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DE DOÑA ANA LUISA DE QUIROGA AL PADRE FERNANDO AVILA DE LOS 40 PESOS QUE LE DEBIA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 40, fs. 229-230 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DE LA SEÑORA DOÑA LUISA DE QUIROGA POR LA CANTIDAD DE 3,500 PESOS CORRIENDO LOS REDITOS CON FECHA DEL 22 DE FEBRERO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 41, fs. 231-232 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO POR 700 PESOS AUTORIZADOS POR EL REVERENDO BARTOLOME DE CUELLAR A FAVOR DE DON ALVARO DEL CASTILLO CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 42, fs. 233-235 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 20,000 PESOS, CON OBLIGACION DEL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 43, fs. 236-239 CENSO ENFITEUTICO. DEPOSITO EN FAVOR DE LA MADRE FRANCISCA DE LA CRUZ, EN NOMBRE DE LOS COLEGIOS DE LA CAOMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 16,000 PESOS, CON SUS CORRESPONDIENTES REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 44, fs. 240-241 CENSO CONSIGNATIVO. SE ENTREGARON 6,000 PESOS EN FAVOR DE DOÑA ANA DE RUIZ DE QUADROS QUE RECIBE EL DINERO POR UN TIEMPO DE DOS AÑOS CON LOS REDITOS CORRESPONDIENTES AL 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 45, fs. 242-243 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DE DOÑA LUCRECIA DE SALAZAR POR LA CANTIDAD DE 8,964 PESOS, CON SUS RESPECTIVOS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1661. Vol. 5, exp. 46, fs. 244-245 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE JUAN DE DAVILA A QUIEN LE OTORGA LA COMPAÑIA DE JESUS A TRAVES DE SU PROCURADOR GENERAL, PADRE AGUSTIN DE VARGAS, LA CANTIDAD DE 5,125 PESOS, CONTENIENDO EN PRESENTE ESCRITURA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 5, exp. 47, fs. 246-249 CENSO RESERVATIVO. CANCELACION DE UN DEPOSITO DE 20,500 PESOS SOBRE EL INGENIO DE XOCHIMANCAS. INGENIO DE XOCHIMANCAS. INGENIO DE XOCHIMANCAS.

**GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 48, fs. 250-253 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO QUE OTORGA EL PADRE LUIS SANCHEZ DE LA COMPAÑIA DE JESUS AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE ESTA CIUDAD POR LA CANTIDAD DE 2,400 PESOS, CON SUS REDITOS DEL 5% ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 49, fs. 254-255 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO QUE HIZO EL REVERENDO PADRE LUIS SANCHEZ DE 30 PESOS, AL SEÑOR DIEGO DE BORJA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 5, exp. 50, fs. 256 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DEL REVERENDO LUIS SANCHEZ POR LA CANTIDAD DE 2,200 PESOS QUE LE QUEDO DE BIENDO AL COLEGIO DE MEXICO Y A SU PROCURADOR FERNANDO DE DAVILA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 5, exp. 51, fs. 257-259 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO EN FAVOR DE DOÑA LEONOR DE VELAZCO POR MIL PESOS AL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 5, exp. 52, fs. 260-261 CENSO RESERVATIVO. SE REDIME UN CENSO DE 60 PESOS DE DOÑA MARIA DE CEPEDA, VIUDA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 5, exp. 53, fs. 262-272 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE PAGO DEL CAPITAN MIGUEL DE BENAVIDES QUE PAGA 101 PESOS CON SUS RESPECTIVOS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 54, fs. 273-280 CENSO ENFITEUTICO. EL REVERENDO NICOLAS DE VILLALOBOS PAGA AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DEL PUEBLO DE SAN LUIS POTOSI 50 PESOS DE TRIBUTO CADA AÑO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 5, exp. 55, fs. 281 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 1,000 PESOS AL CONVENTO DE LA CONCEPCION DE LA CIUDAD DE MEXICO, AL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 56, fs. 282-284 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 120 PESOS EN FAVOR DE PEDRO DE TORRES DE RIVERA, CON 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 57, fs. 285-286 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE LA COMPAÑIA DE JESUS A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO POR LA CANTIDAD DE 1,000 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 58, fs. 287-288 CENSO RESERVATIVO. CANCELACION DEL DEPOSITO DE 500 PESOS OTORGADOS A ALONSO VALDEZ DE VALLEJO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 59, fs. 289-309 CENSO ENFITEUTICO. CARTAS DE PAGO DE LOS BENEFICIADOS DE PARRAL SEÑOR PEDRO DE LA LAGUNA POR LA CANTIDAD DE 20,100 PESOS, EN QUE SE CONCENTRARON LAS ESCRITURAS CON EL PADRE JERONIMO BENITEZ DE LOS CUALES PAGA LOS RESPECTIVOS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 60, fs. 310-319 CENSO ENFITEUTICO. ESCRITURAS DE 29,000 PESOS QUE SE PRESENTARON A FELIPE CASTILLO SOBRE SUS BIENES Y PROPIEDADES, CORRIENDO EL 5% ANUAL DE REDITOS A PAGAR CUANDO LOS PIDA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1665. Vol. 5, exp. 61, fs. 320-329 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE DEPOSITO DE 40 PESOS DADOS POR LA COMPAÑIA DE JESUS EN FAVOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSOS DE SAN JOSE DE GRACIA, PARA SUS NECESIDADES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 62, fs. 330-331 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO DEL CAPITAN BALTAZAR DE RIVERA A LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 300 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 63, fs. 332-333 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 50 PESOS EN FAVOR DE LORENZO MANRIQUEZ CON EL 5% DE REDITOS ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 64, fs. 334-337 CENSO RESERVATIVO. CARTA DE PAGO QUE HACE DON JUAN DE CELAETA A LA COMPAÑIA DE JESUS POR LA CANTIDAD DE 50,286 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 65, fs. 338-341 CENSO RESERVATIVO. DECLARACION QUE HIZO EL REVERENDO LORENZO DE LA BAYA, PRESBITERO, DE 100 PESOS QUE ESTAN EN EL DEPOSITO EN PODER DEL REVERENDO PADRE RAMOS, PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 66, fs. 342-345 CENSO ENFITEUTICO. CARTA DE DEPOSITO DE 60 PESOS OTORGADOS POR EL PADRE RAMOS, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN FAVOR DE MARIA DE SILVA VIUDAD DE BARTOLOME DE CAPETILLO, CORRIENDO SUS REDITOS DESDE LA FECHA PRESENTE. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1666. Vol. 5, exp. 67, fs. 346-376 CENSO RESERVATIVO. SOLICITUD DE UN DEPOSITO DE 15,000 PESOS PARA EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION DE ESTA CIUDAD DE MEXICO PARA SER UTILIZADOS EN CUBRIR SUS NECESIDADES Y PARA OBRAS PIAS QUE DICHO CONVENTO REALIZA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 6, exp. 1, fs. 1-5 CENSO RESERVATIVO. EL PADRE BARTOLOME CUELLAR, PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS PIDE AL REAL FISCO UN CENSO POR \$ 10,200 PESOS PARA SUS HACIENDAS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1690. Vol. 6, exp. 2, fs. 6-8 CENSO RESERVATIVO. SE PRESENTA OTRA PETICION DE PARTE DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR MEDIO DE ROSADAS, PROCURADOR DE LA PROVINCIA EN LA NUEVA ESPAÑA, QUIEN CONCEDE AL PADRE BERNARDO PARDO EL PERMISO PARA QUE TOME UN CENSO DEL REAL FISCO, PARA OBRAS PIAS, COFRADIAS, CAPELLANIAS Y SOBRE LOS BIENES DE LAS HACIENDAS, INGENIOS Y FINCAS PARA LEVATAR ALGUNAS HIPOTECAS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1680. Vol. 6, exp. 2, fs. 10-11 CENSO ENFITEUTICO. ROSADAS PIDE UN CENSO POR \$ 10,600 PESOS, DEJANDO UN DEPOSITO DE MIL PESOS A FAVOR DE PEDRO MENDEZ, CON OBLIGACION DE PASARLE REDITOS DEL 5% CADA AÑO. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1630. Vol. 6, exp. 3, fs. 12-15 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE FRANCISCO JIMENEZ DE LA COMPAÑIA DE JESUS ENTREGA PODER AL PADRE BARTOLOME CUELLAR PROCURADOR GENERAL DE LA MISMA, PARA QUE EN SU NOMBRE TOMA UN CENSO DE 1,423 PESOS 2 TOMINES Y MEDIO REAL, DE LA PARTE DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION DE MEXICO, PROCURADOR, PARA PAGAR LOS REDITOS AL 5%. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 6, exp. 4, fs. 16-18 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE BARTOLOME CUELLAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DECLARA HABER TOMADO UN CENSO REDIMIBLE Y EN DESPOSITO CARGANDO LOS BIENES E INGENIOS EN EL, DECLARANDO TENER LA OBLIGACION DE PAGARLOS AL 5% DEPOSITANDO \$ 50 PESOS AL REAL FISCO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1676. Vol. 6, exp. 5, fs. 19-20 CENSO RESERVATIVO. LAS RELIGIOSAS DE SANTA CATARINA EN NOMBRE DE LAS MADRES SUPERIORES, PIDEN EN NOMBRE DE SU VICARIO Y TESTIGO UN CENSO REDIMIBLE SOBRE SU CONVENTO, SIENDO FIRMADO POR EL ESCRIBANO JOSE ANAYA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 6, exp. 6, fs. 21-23 CENSO RESERVATIVO. CON PODER DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR, SE DECLARA HABER TOMADO EL CENSO REDIMIBLE Y EN DEPOSITO CARGANDOLO SOBRE LOS BIENES DE INGENIOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1674. Vol. 6, exp. 7, fs. 24-28 CENSO RESERVATIVO. ESTE EXPEDIENTE ES LA TERCERA COPIA DEL EXPEDIENTE NUMERO 4 ANTERIORMENTE CITADO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 8, fs. 28 CENSO RESERVATIVO. APARECE UNA CARTA DE PAGO \$ 200 PESOS EN DEPOSITO POR MARIA ESCANDON DECLARANDO HABER RECIBIDO DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR, ESA CANTIDAD POR PRESTAMO A CENSO, FIRMANDOLO VARIOS TESTIGOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 9, fs. 29-30 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE BARTOLOME CUELLAR PIDE AL ESCRIBANO TOMA NOTA DEL DESPOSITO A CENSO REDIMIBLE CON OBLIGACION DEL PAGO AL 5%, SOBRE CASAS E INGENIOS DE AZUCAR Y PRESENTA EL TESTIMONIO POR PAGO DE \$ 20 PESOS Y OTROS 20 MIL ANTE ANTONIO GONZALEZ, PROCURADOR DE LA REAL AUDIENCIA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 10, fs. 31-34 CENSO RESERVATIVO. EL ESCRIBANO Y TESTIGO FRAY DIEGO CORREA DE LA ORDEN DE PREDICADORES, VICARIO DEL CONVENTO DE SANTA CATARINA, ADMINISTRADOR DE SUS BIENES, DECLARA HABER RECIBIDO DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS 2 MIL PESOS ORO EN DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 11, fs. 35-40 CENSO RESERVATIVO. ANTE LOS TESTIGOS Y EL ESCRIBANO, DOÑA ISABEL PICASSO DECLARA HABER RECIBIDO DEL PADRE BARTOLOME CUELLAR \$ 2,000 PESOS CONTENIDOS EN LA ESCRITURA DE CENSO PRESENTADO EN DEPOSITO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 12, fs. 41-44 CENSO ENFITEUTICO. ESTE EXPEDIENTE SE COMPONE DE UNA CARTA DE PAGO FINIQUITO Y UNA CANCELACION QUE OTORGO NICOLAS LOPEZ CUMARAN EN NOMBRE DE DOÑA FRANCISCA RODRIGUEZ AL PADRE BARTOLOME CUELLAR POR \$ 2,000 PESOS QUE TENIA EN DEPOSITO Y DE SUS REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 13, fs. 45-46 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE QUE PRESENTA EL FINIQUITO QUE OTORGO EL PADRE PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS A FRANCISCO MORENO VASARES, COMO ALBACEA Y TENEDOR; Y LA OBLIGACION QUE HIZO EL PADRE A FAVOR DE LOS BIENES DE DOMINGO DE ARREOLA Y DE QUE SE LE SATISFAGA SU ALBACEA CADA VEZ QUE LO PIDA. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 14, fs. 47-51 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE QUE SE REFIERE A LA OBLIGACION Y DEPOSITO QUE OTORGO EL PADRE TOMAS ALTAMIRANO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE \$ 30 PESOS SOBRE LOS BIENES DE ELLA, A FAVOR DE LA MADRE CATARINA DE SAN JUAN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, PARA OTORGARLOS CUANDO SE LE PIDAN, AVISANDO CON 4 MESES DE ANTERIORIDAD Y PAGANDO LOS REDITOS DE 5% ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 15, fs. 52-55 CENSO CONSIGNATIVO. PRESENTA UNA CARTA DE PODER, CESION Y TRASPASO DE 3 MIL PESOS QUE DEJO DOÑA MARIA DE SILVA, VIUDA DE FERNANDO CAPETILLO, A FAVOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SANTA CATARINA DE DICHA CIUDAD. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1677. Vol. 6, exp. 16, fs. 56-57 CENSO ENFITEUTICO. EL EXPEDIENTE CONSTA DE UN RECIBO EN DEPOSITO DE JUAN DIAZ DEL PARRAL, VECINO DE OZUMBA, AL PADRE ALTAMIRANO EN LA PROVINCIA DE CHALCO, POR 4 MIL PESOS, PAGANDOLE REDITOS DEL 5% ANUALES. OZUMBA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 6, exp. 17, fs. 58-65 CENSO CONSIGNATIVO. ANTE EL LICENCIADO JACINTO VARGAS SE PRESENTA EL TESTIMONIO DE LAS ESCRITURAS DE DEPOSITO QUE IMPORTAN 4 MIL PESOS, QUE OTORGO EL PADRE PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A DOÑA ANNA DE VALENZUELA Y DE ESTOS 4 MIL, HIZO CESION DE 2 MIL DE ELLOS EN FAVOR DEL CONVENTO DE SAN BERNARDO POR LAS RESERVAS DE LAS MADRES JOSEFA DE SAN BLAS Y MARIA DE CHUSTO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1618. Vol. 6, exp. 18, fs. 66-67 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE A LA CANCELACION QUE OTORGO EL PADRE BERNABE FRANCISCO GUHARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE 2 MIL PESOS DE UN CENSO POR \$ 20,500 PESOS A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, SITUADOS SOBRE UNA HACIENDA DE LABOR Y UN MOLINO. PUEBLA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1789. Vol. 6, exp. 19, fs. 68-69 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE REFERENTE A LA OBLIGACION EN FAVOR DE DOÑA MARIA DE VELASQUEZ DE ROBLEDO, VIUDA DE DON MARCO RAMIREZ DE ARELLANO, CONTRA LOS BIENES PROPIOS Y RENTAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. REDIMIO \$ 40,500 PESOS PARA EL PADRE LOSSADA, HABIENDO LIQUIDADO SU CUENTA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1660. Vol. 6, exp. 20, fs. 70-84 CENSO CONSIGNATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE AL ESCRITO DE CENSO EN FAVOR DEL LICENCIADO JUAN DE PADILLA, PRESBITERO DEL ARZOBISPADO DE MEXICO, CONTRA LA HACIENDA NOMBRADA "TECAJETE" DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA NUEVA VERACRUZ, SE REFIERE TAMBIEN AL TRASPASO DEL DINERO DEL CENSO DE 7 MIL, EN LA OBRA PIA DE CASAS HUERFANAS. VERACRUZ.
- GD22 CENSOS.** Año: 1685. Vol. 6, exp. 21, fs. 85-88 CENSO RESERVATIVO. SE PRESENTAN LOS TESTIMONIOS CONCERNIENTES A QUE SE BORRARON Y TILDARON PARTE DE LOS LIBROS DE LOS CENSOS DE LOS CABILDOS, QUE TENIAN ANOTADOS 10 MIL PESOS QUEDANDO CANCELADOS AL PADRE PEDRO RAMOS EN 1665. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1685. Vol. 6, exp. 22, fs. 89-90 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA JOSEFA DEL TORO ALTAMIRANO, VIUDA, ADQUIRIO LA OBLIGACION DE PAGO A LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA NUEVA ESPAÑA POR \$ 1,500 PESOS EN REALES. DEBE PAGAR EL 5% DE REDITOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 6, exp. 23, fs. 91-96 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE A LA CESION Y TRASPASO DE 2 MIL PESOS QUE OTORGO DOÑA ANA DE VALENZUELA A FAVOR DEL CONVENTO DE SAN BERNARDO DE LOS 4 MIL PESOS EN DEPOSITO BAJO LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1678. Vol. 6, exp. 24, fs. 97-98 CENSO RESERVATIVO. SE PRESENTA EL RECIBO DEL LICENCIADO FELIPE DE PARCA DEL CLERIGO PRESBITERO POR 335 PESOS PERTENECIENTES A DOÑA JOSEFA ALVAREZ COMO DEPOSITO PARA ENTREGARSELOS CUANDO LOS PIDA, EL PADRE BARTOLOME CUELLAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1681. Vol. 6, exp. 25, fs. 99-115 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE A LA REDENCION DEL DINERO POR 3 MIL PESOS DE LOS 10 MIL DEL CENSO REDIMIBLE SOBRE FINCAS Y MILINO DE TLALMANALCO DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE LA MADRE JUANA DE SANTA INES, MONJA DEL CONVENTO DE SAN GERONIMO, OTORGADO POR DOÑA MARIA LORES NAVARRETE, VIUDA DE DON FRANCISCO DE ACEVEDO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1663. Vol. 6, exp. 26, fs. 116-125 REGISTRO DE CENSOS. AL INICIARSE EL EXPEDIENTE APARECE "SELLO SEGUNDO, SEIS REALES, 1642". SE REFIERE AL REGISTRO DE CENSOS CONFERIDOS A HACIENDAS DESDE EL AÑO DE 1642, EN VIRTUD DE NO HALLARSE LOS LIBROS EN EL CABILDO, SE REALIZAN LAS BUSQUEDAS POR EL CAPITAN ESTEBAN DE MOLINA MOSQUERA, ESCRIBANO MAYOR DEL CABILDO DE LA CIUDAD, DE QUE HAN QUEDADO SUSPENDIDOS LOS CENSOS A PARTIR DE ESA FECHA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1680. Vol. 6, exp. 27, fs. 126-127 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE BARTOLOME DE MONSILLA COMO PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LAS ISLAS FILIPINAS, PONE UNA OBLIGACION CONTRA LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA NUEVA ESPAÑA, POR \$ 3,500 PESOS, REALES COMUNES QUE DEBERA PAGAR AL 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1679. Vol. 6, exp. 28, fs. 128-133 CENSO RESERVATIVO. EL CAPITAN DON PEDRO DE ESCALANTE Y MENDOZA ALBACEA Y TESTAMENTARIO, TENEDOR DE BIENES DE DOÑA MARIA DE RIVERA, VIUDA Y DIFUNTA, LEGA SUS BIENES EN FAVOR DEL PADRE PEDRO RAMOS, RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PROCURADOR DE LA PROVINCIA DE LA NUEVA ESPAÑA HEREDANDOLE. \$ 2,677 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1679. Vol. 6, exp. 29, fs. 134-135 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE A UN CENSO DEL PADRE BERNABE FRANCISCO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DEL LICENCIADO LEON ESCOBEDO DE LOMBEIRA, PRESBITERO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1680. Vol. 6, exp. 30, fs. 139-142 CENSO ENFITEUTICO. EL CAPITAN DOMINGO DE LAREA, VECINO DE LA CIUDAD, OBLIGA A LA COMPAÑIA DE JESUS, SUS BIENES, FRUTOS Y VENTAS DE SUS CASAS Y COLEGIO, POR 3,000 PESOS EN REALES, DEBIENDOLE PAGAR AL 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 6, exp. 32, fs. 143-169 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE AL CENSO DE ANTONIO DE ANAS, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO, POR 3 MIL PESOS ANUALES, POR SUS TERCIOS Y EN REALES, CORRIENDO DESDE 1639, HABIENDOSE PAGADO HASTA LA FECHA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 6, exp. 33, fs. 170-174 CENSO ENFITEUTICO. EXPEDIENTE REFERENTE A UNA OBLIGACION CONTRA JUANA DE ... CONTRA LA PRIORA DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR 1,000 PESOS ANUALES; PERO AL NO CUMPLIRSE ESTA OBLIGACION, QUEDARON CANCELADAS LAS ESCRITURAS REFERENTES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 6, exp. 34, fs. 175-176 CENSO ENFITEUTICO. LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA NUEVA ESPAÑA RECIBE UN DEPOSITO DE \$ 3,000 PESOS DE LA DOTE DE MARIA ISABEL VELASCO, CON LA CONDICION DE SACARLO CUANDO SE LE ANTOJE Y RECIBIENDO REDITOS DEL 5% ANUALES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1653. Vol. 6, exp. 35, fs. 177-179 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE QUE TRATA DEL DEPOSITO DE CENSO QUE HIZO DON JUAN ALTAMIRANO DE VELASCO POR \$ 3,000 PESOS EN LA COMPAÑIA DE JESUS, ESPERANDO RETIRARLOS CUANDO LE PAREZCA NECESARIO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 6, exp. 36, fs. 180-191 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA JURISDICCION DE SUCHIMANCAS, JESUS LUIS DE VONIFAX, RECIBE UNA CANTIDAD DE DINERO, LA CUAL DECLARA ANTE EL SANTO OFICIO DE PARTE DE MARIA DE LA O... POR \$ 600 PESOS A CENSO SOBRE UN INGENIO DE SUCHIMANCAS, COBRANDO REDITOS AL 5% ANUAL. INGENIO DE SUCHIMANCOS.

- GD22 CENSOS.** Año: 1662. Vol. 6, exp. 37, fs. 192-205 CENSO CONSIGNATIVO. EXPEDIENTE RELATIVO A LA CESION Y TRASPASO QUE OTORGO ALONSO DE VALDES A FAVOR DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION POR \$ 2,000 PESOS, RECIBIENDO REDITOS DEL 5% ANUALES, PERTENECIENDO LA RENTA DE ELLOS A MARIA DEL ESPIRITU SANTO Y A MARIANA DE LA PURISIMA CONCEPCION, PERO HABIENDO MUERTO LA PRIMERA, SU RENTA PASA AL CONVENTO, DOCUMENTO FIRMADO POR DIEGO DE VARGAS, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. POSTERIORMENTE APARECEN \$ 2,000 PESOS A CENSO EN EL INGENIO DE SUCHIMANCAS EN FAVOR DE ALONSO DE VALDES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 6, exp. 38, fs. 206-209 CENSO RESERVATIVO. FINIQUITO DE LEONOR DE ROSALES, VIUDA DE ALONSO SALAS DE \$ 5,600 PESOS EN FAVOR DE PADRE GERONIMO BENITEZ, PROCURADOR GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 6, exp. 39, fs. 210-227 CENSO RESERVATIVO. REDENCION DE UN CENSO INSUELTO SOBRE LOS BIENES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN FAVOR DE LAS MADRES DE LA NATIVIDAD: LEONOR DE SAN JUAN Y MATIA DE LA CONCEPCION, POR \$ 1,000 PESOS, APARECIENDO EL RECIBO POR PAGO DE CENSO DE PARTE DE LAS MADRES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 6, exp. 40, fs. 228-236 CENSO ENFITEUTICO. NOMBRAMIENTO QUE HIZO SIMON DE ALDARO, ALBACEA Y TENEDOR DE BIENES DEL TESORO DE JUAN DE ONTIVEROS BARRERA, EN EL LICENCIADO JOSE DE AGUILERA, DEJANDO SU DINERO PARA OBRAS PIAS, CUYO EFECTO APLICO \$ 20,400 PESOS DE CENSO FUERON PAGADOS POR EL OFICIO DE LA PROVINCIA AL SACERDOTE QUE OFRECIO LA MISMA, QUEDANDO REGISTRADO EN EL "LIBRO DE IMPOSICIONES DECENTES Y DEPOSITOS, NUMERO 5". INGENIO DE SUCHIMANCAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 6, exp. 41, fs. 237-249 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA JUANA DE ALDANA PONE UN CENSO CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR \$ 996 PESOS MAS \$ 800 PESOS CON 5% DE REDITO ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1648. Vol. 6, exp. 42, fs. 250-272 CENSO ENFITEUTICO. CUMPLIMIENTO DE PAGO DE CENSO POR \$ 2,000 PESOS QUE EL LICENCIADO BRAVO HIZO A LA COMPAÑIA DE JESUS, RECIBIENDO EL REDITO DE 5% ANUAL. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1639. Vol. 6, exp. 43, fs. 273-291 CENSO ENFITEUTICO. LAS MADRES DE DICHO CONVENTO RECIBEN UN CENSO POR PARTE DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PAGANDOSE EL REDITO AL 5% A PARTIR DE JUNIO DEL MISMO AÑO SEÑALADO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1639. Vol. 6, exp. 44, fs. 292-318 CENSO ENFITEUTICO. EN EL AÑO DE 1639, FUE CONCEDIDO UN CENSO AL COLEGIO DE TEPOZOTLAN DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR DOÑA CATALINA MARTINEZ DE CARBALLAR POR \$ 3000 PESOS, PAGANDOSELE A LA SEÑORA EL CORRESPONDIENTE REDITO FIJADO AL 5% ANUAL. TEPOZOTLAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 6, exp. 45, fs. 319-341 CENSO RESERVATIVO. REDENCION DE UN CENSO DE \$ 10,000 PESOS QUE EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE SAN ILDEFONSO PAGABA A LAS CAPELLANIAS DE DOÑA PETRONILA DE TERRONES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1640. Vol. 6, exp. 46, fs. 242-354 CENSO ENFITEUTICO. EL CENSO FUE OTORGADO A LA COMPAÑIA DE JESUS DEL COLEGIO DE TEPOZOTLAN, POR LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y CARIDAD DE LA OBRA PIA DE DOÑA ELVIRA DE MAYORGA, POR \$ 150 PESOS CADA AÑO, A PARTIR DE MARZO DEL AÑO DE 1640 TENIENDO COMO CENSO PRINCIPAL LA CANTIDAD DE \$ 1000 PESOS. TEPOZOTLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1641. Vol. 6, exp. 48, fs. 367-368 CENSO RESERVATIVO. SE OTORGO UN CENSO AL COLEGIO DE JESUITAS DE TEPOZOTLAN, POR \$ 4,300 PESOS DE PRINCIPAL, LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y CARIDAD SE HACE, IGUALMENTE LA RELACION DE OTROS CENSOS, COMO LOS DE DOÑA ELVIRA DE MAYORGA, QUE HIZO SOBRE CASAS DE HUERFANAS DE LA CAPELLANIA DE SAN ALEJO, POR \$ 550 PESOS; EL OTORGADO POR LA COFRADIA DEL GREMIO POR \$ 540 PESOS A LA COMPAÑIA DE JESUS Y EL RELATIVO A LAS DOTES DE LOS COLEGIOS DE MONJARAS, QUE ERAN ENVIADOS A LOS JESUITAS. TEPOZOTLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1653. Vol. 6, exp. 49, fs. 369-371 CENSO RESERVATIVO. DON JUAN DE ESCOBAR OTORGO UN CENSO A LA COMPAÑIA DE JESUS, POR \$ 3,000 PESOS Y POSTERIORMENTE OTROS MAS POR \$ 2,200 PESOS, PASANDO EL CENSO A LAS CAJAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1652. Vol. 6, exp. 50, fs. 372-375 CENSO ENFITEUTICO. GONZALO DE NARVAEZ OTORGO UN CENSO A LOS JESUITAS PARA QUE ESTE FUERA APLICADO A SUCHIMANCAS HACIENDA PERTENECIENTE AL COLEGIO DE TEPOZOTLAN, POR \$ 2,000 PESOS, TENIENDO QUE PAGAR LA COMPAÑIA EL 5% DE LOS REDITOS CAUSADOS POR LOS CENSOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1654. Vol. 6, exp. 51, fs. 376-378 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE QUE PRESENTA TRES COPIAS DE UN CENSO OTORGADO A LA COMPAÑIA DE JESUS EN 1644. LAS COPIAS SON DE 1645 Y 1646. SE REFIERE A UN DEPOSITO QUE DOÑA MARIA LUISA DESONDE OTORGO AL INGENIO DE SUCHIMANCAS DE LOS JESUITAS, POR 500 PESOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EL DINERO SE RETRIBUYERA CUANDO SE LE SOLICITARA AL COLEGIO. INGENIO DE SUCHIMANCAS.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 6, exp. 52, fs. 379-381 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA MARIA JUANA DE SAN PEDRO OTORGO UN CENSO DE LAS DOTES DEL CONVENTO A LA COMPAÑIA DE JESUS, PARA SER APLICADO EN LA HACIENDA DE XUCHIMANCAS POR \$ 1,000 PESOS CON REDITO DEL 5% ANUAL CADA VEZ QUE LE SEA SOLICITADO. INGENIO DE SUCHIMANCAS.

**GD22 CENSOS.** Año: 1675. Vol. 6, exp. 53, fs. 382-383 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE REFERENTE AL CENSO OTORGADO A LA COMPAÑIA DE JESUS POR DON FRANCISCO DE BARCENAS, POR \$ 1,040 PESOS, POSTERIORMENTE SE FIRMA EL RECIBO POR UNA CIERTA CANTIDAD QUE SOLICITO DON FRANCISCO Y QUE TENIA DEPOSITADA BAJO CUSTODIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 6, exp. 54, fs. 384-388 CENSO RESERVATIVO. CENSO OTORGADO POR DOÑA BEATRIZ BUITRON A LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA NUEVA ESPAÑA, POR \$ 2,000 PESOS DEL PRINCIPAL CENSO DE \$ 6,000 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 6, exp. 55, fs. 389-391 CENSO CONSIGNATIVO. LA COMPAÑIA DE JESUS TRASPASA UNO DE LOS CENSOS OTORGADOS A ELLA, PARA EL HOSPITAL DE SAN LAZARO POR \$ 1,000 PESOS, DE \$ 4,000 QUE ELLOS SE QUEDARON. FIRMANDO LA CONCESION DE CENSO EL PROCURADOR GENERAL GERONIMO DE BENITEZ DE LOS JESUITAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1651. Vol. 6, exp. 56, fs. 392-402 CENSO RESERVATIVO. EXPEDIENTE QUE PRESENTA UNA CARTA DE PAGO QUE DIO EL HOSPITAL DE SAN LAZARO DE LA CIUDAD DE MEXICO, AL PADRE GERONIMO BENITEZ DEL CENSO QUE SE LE HABIA OTORGADO A LA COMPAÑIA DE JESUS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1650. Vol. 6, exp. 57, fs. 403-404 CENSO RESERVATIVO. DON JUAN CONO GAITAN OTORGO UN CENSO A LOS JESUITAS, PARA SER APLICADO A LAS HACIENDAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR \$ 3,000 PESOS, ADEMAS DE HABERLES OTORGADO UN DEPOSITO POR OTROS \$ 1,000 PESOS. CIUDAD DE MEXICO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1691. Vol. 7, exp. 1, fs. 1-3 CENSO RESERVATIVO. EL EXPEDIENTE SE REFIERE A LA PETICION DE DOÑA JUANA GOMEZ AL REAL FISCO PARA QUE ESTE LE OTORGUE \$ 8,500 PESOS A CENSO REDIMIBLE POR UNA HACIENDA DE LA LABOR EN LA JURISDICCION DE TENAYUCA. TENAYUCA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1691. Vol. 7, exp. 2, fs. 5-10 CENSO CONSIGNATIVO. PROSIGUE EL EXPEDIENTE ANTERIOR. LA PETICION DE CENSO ERA PARA UNA HACIENDA CREADA POR DIFERENTES PEDAZOS DE TIERRA, VENDIDOS POR INDIOS Y EN PARTE CONCEDIDA COMO MERCED POR EL VIRREY MANUEL ENRIQUEZ EN 1570. SEÑALA LOS COMPRADORES ANTERIORMENTE, SIENDO LA ULTIMA JUANA GOMEZ AL MISMO TIEMPO QUE MARIA VELAZQUES ABRIENDO UN JUICIO RECLAMANDO TIERRAS. SE PIDE A GOMEZ PRESENTE TITULO DE PROPIEDAD PARA CONCEDELE EL CENSO. TENAYUCA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1691. Vol. 7, exp. 2, fs. 11-13 CENSO ENFITEUTICO. DON BARTOLOME VASQUEZ DE ARANDA EN NOMBRE Y EN PODER DEL CAPITAN DIEGO PEREZ ARROYO, DUEÑO DE MINA EN REAL DEL MONTE, COMO MENOR ANTE LA LEY, TIENE UNA HACIENDA DE FUNDACION Y MOLER METALES CON SUS CASAS DE VIVIENDA Y SUS APEROS. ESTA GRAVADA A UN CENSO DE \$ 2,000 PESOS Y QUIERE ARRIENDARLA. PIDEN LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y PIDE UN CENSO DE \$ 7,000 PESOS PARA QUITAR EL GRAVAMEN DE OTRA HACIENDA. REAL DEL MONTE.
- GD22 CENSOS.** Año: 1697. Vol. 7, exp. 3, fs. 14-17 CENSO ENFITEUTICO. EL ALFEREZ JACINTO LOPEZ CALDERON, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN NOMBRE DEL CAPITAN JUAN DE LIZALDE, DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE LABOR "LOS REYES" EN LA JURISDICCION DE OTUMBA, SE HAYA LIBRE DE CENSO, HIPOTECA Y OTRO GRAVAMEN, NECESITANDO UN CENSO POR \$ 6,000 PESOS PARA AUMENTAR SU HACIENDA; COMPUESTA POR UNA ESTANCIA DE GANADO MENOR, 6 CABALLERIAS DE TIERRA, CASAS, ETC., PIDE UN EXAMEN DEL VALOR DE LA HACIENDA, PRESENTANDO LOS TITULOS, PARA RECIBIR EL DINERO DEL REAL FISCO, NO LE ES CONCEDIDO, PUES SE QUEDO CON LA HERENCIA DE SUS 6 HERMANOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1698. Vol. 7, exp. 4, fs. 18-22 CENSO ENFITEUTICO. DON ESTEBAN GARGALLO, PRESBITERO DEL OBISPADO DE PUEBLA, PRESENTO LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE LAS HACIENDAS DE "TEXOMULCO, HETLAHUACA, BUENA VISTA Y TLAHUAPA". PIDE SE LE CONCEDA UN CENSO POR \$ 4,000 PESOS PARA ELLAS Y QUIERE VENDER OTRA HACIENDA LLAMADA "TESMELUCA" GRAVADA CON HIPOTECA Y CUYO VALOR ASCIENDE A \$ 80,000 PESOS; PIDIENDO SE REMATE A FAVOR DE LOS FRAILES DE SAN AGUSTIN, SU PETICION NO ES ACEPTADA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1692. Vol. 7, exp. 5, fs. 23-25 CENSO ENFITEUTICO. BERNARDO SUAREZ, VECINO DEL REAL CRIMEN, EN NOMBRE Y VIRTUD DEL CAPITAN FRANCISCO DE ARIETA VERGANCAS, CRIADOR DE GANADO MAYORES Y MENORES EN LA JURISDICCION DE REAL DE MINAS DE TALPUGAGUA, POSEEDOR DE LAS HACIENDAS "SAN BERNADON, SAN ANTONIO, EL POTRERO Y LA CAÑADA DE BUENAVISTA", TRES DE RIEGO Y OTRA DE LABOR; TENIA \$ 14,522 PESOS A CENSO Y QUERIA CARGAR OTROS \$ 10,000 PESOS PARA SUS HACIENDAS. JURISDICCION DE REAL DE MINAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1698. Vol. 7, exp. 6, fs. 26-29 CENSO ENFITEUTICO. DON GREGORIO DE MARMOLEJO, VECINO DE LA VILLA DE SAN FELIPE, JURISDICCION DE SAN MIGUEL EL GRANDE EN EL OBISPADO DE MICHOACAN, EN NOMBRE DE SU MADRE, FERMINA DEL FIERRO, VIUDA, PIDE AL REAL FISCO UN CENSO POR \$ 4,000 PESOS PARA SU HACIENDA; LE ES CONCEDIDO. MICHOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1699. Vol. 7, exp. 7, fs. 30-34 CENSO ENFITEUTICO. DUEÑO DE HACIENDAS DE LABOR DE CUAUTITLAN Y XALTOCAN GRAVADAS CON UN CENSO DE \$ 10,000 PESOS, PIDE AL REAL FISCO SE LE CONCEDAN, HABIENDO PRESENTADO LOS TITULOS CORRESPONDIENTES DE PROPIEDAD. CUAUTITLAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1694. Vol. 7, exp. 8, fs. 35-38 CENSO ENFITEUTICO. DON JUAN RAMIREZ DE ARELLANO, VECINO Y DUEÑO DE HACIENDAS DE CHALCO PIDE AL REAL FISCO, LE OTORGUE UN CENSO POR \$ 5,000,00 PESOS REDIMIBLES. DICHO PEDIMENTO LE FUE NEGADO. CHALCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1692. Vol. 7, exp. 9, fs. 39-41 CENSO ENFITEUTICO. EL EXPEDIENTE TRATA DE LA PETICION QUE HIZO EL LICENCIADO DE LA PEÑA PARA QUE SE LE DIESEN \$ 4,000,00 PESOS A CENSO DEL REAL FISCO, SOBRE 2 MINAS DE ALCAPARROSA, DENEGANDOSELE EL PEDIDO. PARTIDO DE ZACATLAN. JURISDICCION DE TEPOZOTLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1695. Vol. 7, exp. 10, fs. 42-47 CENSO ENFITEUTICO. PRETENCION DEL LICENCIADO TOMAS VALVERDE, PRESBITERO DEL ARZOBISPADO PIDE AL REAL FISCO LE OTORGUE UN CENSO POR \$ 4,000,00 PESOS REDIMIBLES, SOBRE UNAS HACIENDAS QUE SON DEL CAPITAN DE ALCABALAS DON ANTONIO DE URRUTIA Y ARONA EN LA JURISDICCION DE XOCHIMILCO Y EN SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS. JURISDICCION DE XOCHIMILCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1695. Vol. 7, exp. 11, fs. 48-51 CENSO ENFITEUTICO. EL CAPITAN DON JOSE DE RIVERO QUIERE CARGAR CENSOS A DOS CASAS HEREDADAS EN \$ 4,177,00 PESOS. POSTERIORMENTE A LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE DICHO CASO, SE LE CONCEDE EL CENSO. VERACRUZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1699. Vol. 7, exp. 12, fs. 52-67 CENSO ENFITEUTICO. FRANCISCO DE BORJA Y ARAGON ERA EL PROCURADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PIDE A LA HACIENDA DEL REAL FISCO, SE LE OTORGUE \$ 1,800.00 PESOS A CENSO SOBRE HACIENDAS EN LA JURISDICCION DE TEXCOCO, COYOACAN Y TACUBA; REFIRIENDOSE A ELLAS COMO HACIENDAS DE LABOR, TEMPORAL Y RIEGO; UN RANCHO Y UN BATAN LAS CUALES SON: "NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, SAN BERNARDINO HUEJUTLA Y SAN PABLO NATIVITAS". TEXCOCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1699. Vol. 7, exp. 13, fs. 68-70 CENSO ENFITEUTICO. SIENDO VECINO DE LA CIUDAD DON CARLOS LAO DE LA VEGA, PIDE QUE SE LE OTORGUEN \$ 20,000,00 PESOS A CENSO PARA CARGAR SOBRE TRES CASAS EN LA CALLE DE DONCELES, EN SAN GREGORIO Y SANTA CATARINA MARTIR, PARA MEJORAR SUS FINCAS. LE FUE DENEGADO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1700. Vol. 7, exp. 14, fs. 71-81 CENSO ENFITEUTICO. FRANCISCO DE SOLORZANO NEGRETE, PIDE AL REAL FISCO LE OTORGUE UN CENSO POR \$ 1,800.00 PESOS PARA PONER SOBRE UNAS HACIENDAS EN LA PROVINCIA DE JURANTARO DE LA JURISDICCION DE TARIMBARO Y MARAVATIO EN LA PROVINCIA DE MICHOACAN. SUS HACIENDAS ESTABAN CATALOGADAS COMO "DE HACER AZUCAR" EN EL VALLE DE QUENCIO, DENOMINADAS SANTA INES Y SAN PABLO DE LAS BARRANCAS. MICHOACAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1702. Vol. 7, exp. 15, fs. 82-104 CENSO ENFITEUTICO. DON JERONIMO MONTERDE DE ANTILLON PIDE UN CENSO AL REAL FISCO DE \$ 2,000.00 PESOS. ERA "ENCOMENDERO" DE LA CIUDAD DE MEXICO Y QUIERE EL CENSO PARA SUS CASAS DE VERACRUZ CON OBLIGACION DE PAGAR LOS REDITOS A UN MONTO DEL 5% ANUAL, DESPUES DE AVALUAR LAS PROPIEDADES. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1705. Vol. 7, exp. 16, fs. 105-108 CENSO ENFITEUTICO. DON MANUEL ROMANO ALTAMIRANO, PIDE AL FISCO LE OTORGUE UN CENSO POR \$ 2,000.00 PESOS PARA SUS HACIENDAS EN LA JURISDICCION DE CALPULALPAN, PROVINCIA DE TEXCOCO, DENOMINADA "LA CALERA SAN JOSE", COMPUESTA DE 7 SITIOS DE GANADO MENOR, 20 CABALLERIAS DE TIERRA CON AGUA PARA LAS LABORES, 2 HORNOS PARA HACER CAL, CON VALOR DE \$ 40,000.00 PESOS; Y OTRA HACIENDA "SANTO DOMINGO", CON CASAS, TROJES; LE FUE DENEGADO. TEXCOCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1706. Vol. 7, exp. 17, fs. 109-111 CENSO RESERVATIVO. DON JOSE CORTES MOCTEZUMA, CLERIGO PRESBITERO, QUE POR NECESIDAD PIDE AL REAL FISCO SE LE OTORGUE UN CENSO \$ 1,000.00 PESOS, PARA CULTIVAR UNA HACIENDA EN LA VILLA DE TACUBA Y QUE LINDABA POR UN LADO CON TIERRAS DE LOS INDIOS DEL PUEBLO DE SAN ESTEBAN, COMPUESTA LA HACIENDA POR 2 CABALLERIAS DE TIERRAS LIBRES DE CENSO E HIPOTECA; CON GANADO MAYOR Y MENOR; SE LE CONCEDE. TACUBA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1707. Vol. 7, exp. 18, fs. 112-121 CENSO ENFITEUTICO. PEDRO DAVALOS HEREDERO DE 7 HACIENDAS "SAMORANO (ZAMORANO), TONGO, RAIAS, ATONGO, JARAL, ALFARICA, CARBONERA, LIRRUS, PALOMERA Y AGUAPORINGA" DE LABOR DE MAIZ Y TRIGO, CON SITIOS DE GANADO MAYOR Y MENOR. PIDE UN CENSO POR \$ 40,000.00 PESOS; LE ES CONCEDIDO. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1709. Vol. 7, exp. 19, fs. 122-126 CENSO ENFITEUTICO. GERONIMO DE ORTEGA PIDE UN CENSO AL REAL FISCO, POR \$ 10,000.00 PESOS PARA SUS HACIENDAS DE SALVATIERRA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1713. Vol. 7, exp. 20, fs. 127-141 CENSO ENFITEUTICO. JOSE FRANCINETTE PIDE AL REAL FISCO SE LE OTORQUE UN CENSO POR \$ 3,000.00 PESOS REDIMIBLES SOBRE SUS HACIENDAS DE LABOR EN LA JURISDICCION DE QUERETARO. UNA HACIENDA DE TEMPORAL, CON VALOR \$ 20,000.00 PESOS Y OTRAS CASAS, PRESENTANDO LOS RESPECTIVOS TITULOS Y HACIENDOSE EL PERITAJE DE AVALUO DE LAS PROPIEDADES. SE LE OTORGO EL DINERO. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1713. Vol. 7, exp. 21, fs. 142-144 CENSO ENFITEUTICO. EL LICENCIADO DON JUAN MUÑOZ LUCIO, ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA COLEGIAL MAYOR Y RECTOR INSIGNE DEL COLEGIO DE SANTA MARIA DE TODOS LOS SANTOS PIDE SE LE OTORGUEN \$ 3,000.00 PESOS A CENSO SOBRE HACIENDAS, OBRAJE O BATAN NOMBRADA "IXTLA" EN LA JURISDICCION DE CELAYA SOBRE ALGUNAS CASAS QUE TIENE EN QUERETARO. QUERETARO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1714. Vol. 7, exp. 22, fs. 145-149 CENSO ENFITEUTICO. DON GASPAR ONAY AZORES PIDE UN CENSO POR \$ 8,000.00 PESOS PARA SUS HACIENDAS DE LABOR, SIENDO VECINO DE ATLACOMULCO EN LA PROVINCIA DE METEPEQUE. ERA DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE "SANTO DOMINGO AXOMEXE" CON DOS CABALLERIAS DE RIEGO Y UN SITIO DE GANADO MAYOR. LA DE "SAN ISIDRO" CON UN SITIO DE GANADO MENOR Y DOS CABALLERIAS DE TIERRA DE TEMPORAL. LA DE "SAN JOSE DE LAS PAPAS" CON UN SITIO DE GANADO MENOR Y DOS CABALLERIAS DE TIERRA DE TEMPORAL Y AVENTURERAS. NO TUVO EFECTO. METEPEQUE.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 23, fs. 150-153 CENSO ENFITEUTICO. PEDRO DE ZAMANO SALAMANCA. CAPITAN DE LA JURISDICCION DEL VALLE DE TOLUCA PIDE UN CENSO AL REAL FISCO SOBRE SUS HACIENDAS, CON MOTIVO DE REPARAR ALGUNOS RANCHOS, PRESENTANDO LOS TITULOS DE PROPIEDAD. TOLUCA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1715. Vol. 7, exp. 24, fs. 154-185 CENSO ENFITEUTICO. DON ANTONIO DE GAMA PIDE UN CENSO PARA SUS HACIENDAS DE "SAN PEDRO COAMATLA Y LOS REYES" EN LA JURISDICCION DE CUTUATITLAN POR \$ 20,000.00 PESOS, YA QUE EN SUS HACIENDAS POSEIA CABALLERIAS DE TIERRA DE RIEGO Y TEMPORAL. PRESENTO LOS TITULOS DE PROPIEDAD DANDO FE DE LAS COMPRAS HECHAS PARA ADQUIRIR LAS HACIENDAS. PRESENTA LOS LINDEROS DE LA MISMA Y EN LA FOJA 168 Y 169 PRESENTA EL MAPA DE TIERRAS. CUAUTITLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1715. Vol. 7, exp. 24, fs. 185 CENSO ENFITEUTICO. ANTONIO DE GAMA DUEÑO DE LA HACIENDA DE "SAN PEDRO HUAMANTLA, VUELVE A SOLICITAR UN CENSO POR \$ 20,000.00 PESOS PARA SU HACIENDA; DENEGANDOSELE EL PEDIDO. CUAUTITLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1715. Vol. 7, exp. 25, fs. 186-199 CENSO ENFITEUTICO. GERONIMO DE VELASCO APODERADO DE DON ANDRES MARTINEZ PIDE UN CENSO SOBRE EL INGENIO LLAMADO "SANTA CATARINA CHICONCUAC" EN LA JURISDICCION DE CUERNAVACA, SE HACE LA INSPECCION DE LOS TRAPICHES POR JUAN LIMON DE ROA COMISIONADO DEL SANTO OFICIO. CUERNAVACA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1715. Vol. 7, exp. 26, fs. 200-204 CENSO ENFITEUTICO. PRETENCION DE CENSO DEL REAL FISCO DE LA JURISDICCION DE CUAUTITLAN A FAVOR DE LA HACIENDA DE LABOR Y RIEGO DE MICAELA QUIÑONES, OFRECIENDO REDIMIR LOS CENSOS. PERO SE DECLARO CASO INVENTADO PUES DECLARO MAS PROPIEDAD DE LA QUE TENIA. CUAUTITLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 27, fs. 205-206 CENSO ENFITEUTICO. JUAN DE OROPEZA Y TOMASA SANCHEZ PIDEN UN CENSO AL REAL FISCO PARA UNAS CASAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 28, fs. 207-210 CENSO ENFITEUTICO. DON TOMAS PINTO DE AGUILA, PIDE AL REAL FISCO UN CENSO REDIMIBLE POR 10,000 PESOS PARA LAS HACIENDAS QUE POSEE EN LA JURISDICCION DE YSUCAR Y ATRISCO; POSEE 5 SITIOS DE GANADO MAYOR, 3 DE MENOR, CON 12 CABALLERIAS DE TIERRA DE LABOR DE RIEGO DEL RIO. JURISDICCION DE YSUCAR Y ATRISCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 29, fs. 211-220 CENSO ENFITEUTICO. DON DIEGO VELAZQUEZ DE LA CADENA PIDE UN CENSO DE \$ 6,000.00 PESOS SOBRE LAS HACIENDAS QUE POSEE EN CUAUTITLAN Y TULTITLAN, PRESENTANDO LOS CORRESPONDIENTES TITULOS DE PROPIEDAD AL CABILDO. SE HACEN LOS RECONOCIMIENTOS Y AVALUOS NECESARIOS. CUAUTITLAN.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 30, fs. 221-225 CENSO ENFITEUTICO. EL EXPEDIENTE SE REFIERE A LA PRETENSION DEL CAUDAL DEL REAL FISCO, POR \$ 2,000.00 PESOS SOBRE UNA CASA, HUERTA Y HACIENDA EN TACUBAYA Y SANTIAGO TECOZAUTLA, POSESIONES DE DON ALONSO ALEJO, NEGANDOSELE EL CENSO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 31, fs. 226-228 CENSO ENFITEUTICO. DON DOMINGO DE ZERATE PIDE AL REAL FISCO, LE SEAN OTORGADOS \$ 3,500.00 PESOS A CENSO PARA SUS HACIENDAS EN LA JURISDICCION DE SUTEPEQUE; NO SE LE CONCEDE. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 32, fs. 229-232 CENSO ENFITEUTICO. DON JOSE MILAN PIDE AL REAL FISCO UN CENSO POR \$ 3,000.00 PESOS PARA GRAVAR SU CASA Y UNA HUERTA EN LA CALZADA DE TACUBA, LINDANDO LA PROPIEDAD CON EL CONVENTO DE LA MERCED. PRESENTA SUS ESCRITURAS Y LOS TESTIGOS PERTENECIENTES, CONCEDIENDOSELE EL DINERO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1733. Vol. 7, exp. 33, fs. 233-236 CENSO ENFITEUTICO. DE LA PROVINCIA DE CHALCO DON GREGORIO VELAZQUEZ ROBLEDO, DUEÑO DE UNAS HACIENDAS, PIDE AL REAL FISCO SE LE OTORGUE UN CENSO POR \$ 12,000.00 PESOS. EL SANTO OFICIO LE CONCEDE SOBRE LA HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SANTA ANITA DE PADUA HASOMULCO Y SOBRE LA HACIENDA DE SAN ANTONIO HAYOLULCO, EN LOS TERMINOS DE SOXITEPEQUE. CHALCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1645. Vol. 7, exp. 34, fs. 237-243 CENSO ENFITEUTICO. EL PADRE SIMON COTTA, RELIGIOSO Y PROFESOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS Y PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA CIUDAD; PIDE AL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO DEL REAL FISCO LE CONCEDA UN CENSO POR \$ 16,000.00 PESOS PARA PAGAR LOS CENSOS DE DICHA ESCUELA, OBLIGANDOSE A PAGAR EL 5%, OBLIGANDO PARA ELLO LOS BIENES DEL COLEGIO. APARECE EL ACTA DEL PADRE JUAN DE BUERAS VISITADOR DE LA PROVINCIA DE CHALCO Y CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, OTORGANDO LA LICENCIA AL PADRE COTTA, OBLIGANDOSE LAS DOS HACIENDAS DEL INGENIO DE CHICOMOCELOC Y MALINALCO. CHALCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1716. Vol. 7, exp. 35, fs. 244-254 CENSO ENFITEUTICO. ANTE EL TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO SE HACE LA PETICION DE LOS CENSOS DEL CAUDAL DEL REAL FISCO QUE SOLICITA JOSE MARTINEZ DE LEXARZAR. PIDIENDO EL CENSO PARA SUS CASAS DE LA CALLE DE SAN AGUSTIN. PRESENTA LOS TITULOS Y COPIAS TRIPLICADAS ESTANDO DE TESTIGO DON NICOLAS CAYETANO DEL CASTILLO COMO NOTARIO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1729. Vol. 7, exp. 36, fs. 255-317 CENSO ENFITEUTICO. COMO APODERADO DE DON MANUEL JOSE DE TORIXA MORENO Y ROJO, SE PRESENTA ANTE EL REAL FISCO, DON ANTONIO PLAZANTE, SOLICITANDO UN CENSO POR \$ 10,000.00 PESOS, PARA LAS HACIENDAS DE DON MANUEL DEL VALLE EN LA VILLA DE ATLIXCO, LLAMADAS "POTEZUELO Y SAN FELIX" OTRAS MAS, "SANTO DOMINGO" CON RANCHOS EN TEMETEPEC, RUEDA Y SALAS. SE CANCELO LA PRETENSION POR NO TENER LOS PAPELES CORRESPONDIENTES DE TITULOS. PUEBLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1730. Vol. 7, exp. 37, fs. 318-322 CENSO ENFITEUTICO. FUERON SOLICITADOS \$ 40,000.00 PESOS POR DON MIGUEL ANZURES A NOMBRE DE DOÑA JULIANA MELLADO DE RIVA DE NEIRA Y CASTILLA, PARA LAS HACIENDAS DE "SANTA ISABEL" EN TEPETITLAN, "SANTA INES", EN SAN ANDRES CHALCHICOMULA EN LA JURISDICCION DE TEPEACA. TEPEACA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1730. Vol. 7, exp. 38, fs. 323-325 CENSO ENFITEUTICO. ANTONIO DE RIVERA, LABRADOR DE TENANCINGO, PIDIO UN CENSO PARA LAS HACIENDAS PROPIAS DE DICHA JURISDICCION DE MALINALCO, PRESENTANDO PARA ELLO DOS ESCRITOS. TENANCINGO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1731. Vol. 8, exp. 36, fs. 1-18 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL SR. ANTONIO CERVANTES CARBAJAL DUEÑO DE LA HACIENDA DE LABOR LLAMADA SAN ANTONIO MAZAPA, EN EL PUEBLO DE CALPULALPA JURISDICCION DE TESUCO. CONTIENE UN RESUMEN DE LA CONTABILIDAD DE LA HACIENDA, QUE VA DE LOS AÑOS DE 1725 A 1729. TESUCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1731. Vol. 8, exp. 37, fs. 19-21 CENSO ENFITEUTICO. AUTOS DE PRETENSION DE UN CENSO QUE INTENTA IMPONERSE A FAVOR DEL REAL FISCO DE ESTA INQUISICION, POR LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 PESOS DE PRINCIPAL SOBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRODUCTO DEL OFICIO DE MINAS Y REGISTROS DE LA CIUDAD DE LA NUEVA VERACRUZ QUE TOCAN DOÑA FRANCISCA TERESA DE AVENDAÑO, MUJER LEGITIMA DEL REGIDOR DON JOSE FRANCISCO DE AGUIRRE Y ESPINOZA. VERACRUZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1731. Vol. 8, exp. 40, fs. 22-35 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL SEÑOR DON JOSE VENTURA DE UGALDE, ALFEREZ REAL Y REGIDOR DE LA CIUDAD DE VALLADOLID PROVINCIA DE MICHOACAN Y DUEÑO DE UNAS CASAS EN LA CALLE SAN FRANCISCO Y DE CUATRO HACIENDAS LLAMADAS DEL RINCON, CHIRIPARO, JARIPEO E IRAPEO. VALOR Y EXTENSION EN CABALLERIAS DE CADA HACIENDA. EL REAL FISCO NO DA LUGAR A TAL PRETENSION. VALLADOLID.

**GD22 CENSOS.** Año: 1733. Vol. 8, exp. 41, fs. 36-42 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL SEÑOR DON FRANCISCO GONZALEZ DUEÑO DE CUATRO HACIENDAS EN LA JURISDICCION DE AZCAPOTZALCO LLAMADAS SAN ISIDRO, SAN JUAN, SAN JERONIMO Y SAAVEDRA. AZCAPOTZALCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1733. Vol. 8, exp. 43, fs. 43-47 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 6,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL SEÑOR DON CARLOS AMORIN DUEÑO DE UNA HACIENDA DE LABOR NOMBRADA SAN ANTONIO EN LA JURISDICCION DE TACUBA. TACUBA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1735. Vol. 8, exp. 44, fs. 48-51 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 10,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACEN AL REAL FISCO LOS SEÑORES DON JUAN Y DON MIGUEL BASILIO OSCOI, DUEÑOS DE LA HACIEDA DE LABOR, RIEGO Y DE TEMPORAL NOMBRADA SANTA CRUZ EN LA JURISDICCION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1737. Vol. 8, exp. 45, fs. 52-61 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 8,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL SEÑOR DON BERNARDO PEREZ DE LAS CUEVAS, VECINO DE TULA Y DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE LABOR, GANADO MAYOR Y GANADO MENOR LLAMADAS NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DEL OCOTE, Y SAN BERNABE EN LA JURISDICCION DE TULA. TULA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1738. Vol. 8, exp. 46, fs. 62-71 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 6,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE CON REDITOS DEL 5% QUE HACE AL REAL FISCO EL SEÑOR DON VICENTE REBEQUI, PROFESOR EN MEDICINA Y DUEÑO DE UNA HACIENDA LLAMADA LA LAGUNA, Y DE UNOS RANCHOS QUE POSEE EN LA JURISDICCION DE METEPEC. EVALUACION Y DESCRIPCION E DICHA HACIENDA. METEPEC

**GD22 CENSOS.** Año: 1744. Vol. 8, exp. 47, fs. 72-78 CENSO ENFITEUTICO. MEMORIA DE LOS INSTRUMENTOS QUE PRESENTO EL PE. RECTOR DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUIEN PRETENDE SE LE DEN \$26,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE PARA SITUARLOS Y CARGARLOS SOBRE DICHO COLEGIO, SUS FINCAS Y RENTAS. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1745. Vol. 8, exp. 48, fs. 79-98 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 8,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO EL DOCTOR DON FRANCISCO MATEOS, DUEÑO DE LA HACIENDA NOMBRADA SANTA CATARINA EN LA JURISDICCION DE JILOTEPEC. JILOTEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1745. Vol. 8, exp. 49, fs. 99-101 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 5,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DON FRANCISCO DE REBOLLAR, VECINO DEL REAL DEL TEMASCALTEPEC Y DUEÑO DEL TRAPICHE NOMBRADO SANTA BARBARA DEL RINCON, PARA QUITAR LOS GRAVAMENES QUE TIENE DICHO TRAPICHE Y PARA UN FOMENTO Y AVIO. DICHO TRAPICHE ESTA VALUADO EN \$ 12,832.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO NO DA LUGAR A TAL PRETENSION. REAL DE TEMASCALTEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1745. Vol. 8, exp. 50, fs. 102-105 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 13,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL CAPITAN DON BLAS DE ARAGON, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y QUIEN ARRIENDA TIERRAS A LA COMUNIDAD DE LOS INDIOS DE SANTIAGO TLATELOLCO. SANTIAGO TLATELOLCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1746. Vol. 8, exp. 51, fs. 106-110 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 20,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON JOSE ARIAS MALDONADO, VECINO DE MARAVATIO Y NOTARIO DEL SANTO TRIBUNAL EN ESA JURISDICCION, DUEÑO DE UNA HACIENDA NOMBRADA SAN NICOLAS PAQUISIHUATO. MARAVATIO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1748. Vol. 8, exp. 52, fs. 111-158 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 34,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JUAN CAYETANO HERRERA, DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE LABOR, MAGUEYAL Y GANADOS LLAMADAS SANTIAGO TECPAYUCA, SAN NICOLAS BUENAVISTA, SAN FRANCISCO TETETLA, Y CONTLA DE LOS MAGUEYES EN LA JURISDICCION DE APA Y OTUMBA. COMO GARANTIA SE QUIERE HIPOTECAR PARA ELLO OTRA HACIENDA NOMBRADA SAN BERNABE, "NO PARA PRINCIPAL SINO PARA MAYOR SEGURO". AUTO PARA EL AVALUO Y NOMBRAMIENTO DE PERITOS. AVALUO Y DESCRIPCION DE DICHAS HACIENDAS Y SUS RANCHOS. APA Y OTUMBA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1752. Vol. 8, exp. 53, fs. 159-165 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 7,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON MANUEL IGNACIO VELLE DE CISNEROS, DUEÑO DE UNA HACIENDA DE LABOR Y GANADO MENOR NOMBRADA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION LA HUERTA, POR OTRO NOMBRE SAN LORENZO SINACANTEPEC QUE SE HALLA EN EL PUEBLO DE METEPEC, COMPUESTA DE 12 CABALLERIAS DE TIERRA Y DOS SITIOS PARA GANADO MENOR CON SUS CASAS Y DEMAS APEROS. METEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1753. Vol. 8, exp. 54, fs. 166-169 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 5,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON FRANCISCO DE HERRERA VECINO Y LABRADOR DEL PUEBLO DE XOCHIMILCO, PARA EL FOMENTO Y EXTENSION DE LOS RANCHOS QUE POSEE CON HIPOTECA DE ELLOS. XOCHIMILCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1758. Vol. 8, exp. 55, fs. 170-173 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 7,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JOSE ALEXO HURTADO DE MENDOZA DUEÑO DE LA HACIENDA LLAMADA SAN NICOLAS DEL MONTE, EN TERMINOS DE LA PROVINCIA DE IXTLAHUACA EN LA JURISDICCION DE METEPEC, CON OFRECIMIENTO DE HIPTECARLA PARA ELLO EN CIERTA CANTIDAD. EL REAL FISCO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. METEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1749. Vol. 8, exp. 56, fs. 174-175 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 11,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 7 AÑOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON MANUEL ANTONIO GOMEZ DE REVUELTA VECINO DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, COMO APODERADO DEL REGIDOR DON FRANCISCO FERNANDEZ DE MENDOZA DUEÑO DE LA HACIENDA DE TEPETONGO EN LA JURISDICCION DE TLALPUJAGUA Y OBISPADO DE MICHOACAN, PARA ACABAR DE PAGARLA. EL REAL FISCO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TLALPUJAGUA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1758. Vol. 8, exp. 59, fs. 176-192 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE POR 7 AÑOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON FRANCISCO SANCHEZ, LEÑERO EN NOMBRE DE DON IGNACIO DE ASCONOVIENTA LABRADOR, DUEÑO DE UNAS HACIENDAS EN LA CONGREGACION DE IRAPUATO, EN DONDE SE OFRECE HIPOTECAR SUS 2 HACIENDAS DE CAMPO LLAMADAS LAS ANIMAS Y SAN IGNACIO DEL OJO DE AGUA CALIENTE EN LA MISMA JURISDICCION. UN TESTIMONIO DE DON VALERIO SANCHEZ NOTARIO DE SECUESTROS DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE LA NUEVA ESPAÑA SOBRE EL MISMO ASUNTO. IRAPUATO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1758. Vol. 8, exp. 60, fs. 193-198 CENSO ENFITEUTICO. DOÑA MARIA MANUELA DE TORRES VIUDA DE DON FELIPE CAYETANO DE MEDINA Y SARAVIA, REGIDOR PERPETUO QUE FUE EN LA NOBILISIMA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO LA CANTIDAD DE \$ 46,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 10 AÑOS CON REDITOS DEL 4 ½% ANUAL PARA REDIMIR VARIOS GRAVAMENES A QUE ESTAN AFECTOS LOS BIENES DE SU DIFUNTO ESPOSO, CON HIPOTECA DE SUS HACIENDAS LLAMADAS SAN JUAN NOPALAPA, SAN NICOLAS, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL CERRO, SAN FRANCISCO DEL POTOSI EN LA JURISDICCION DEL NUEVO REYNO DE LEON, Y LA HACIENDA DE SAN NICOLAS DE LA TORRE, VALUADAS TODAS ELLAS EN \$ 563,873.00 PESOS INCLUYENDO RAICES Y MUEBLES. NUEVO REYNO DE LEON.

**GD22 CENSOS.** Año: 1760. Vol. 8, exp. 61, fs. 199-233 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 20,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE O DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON JOSE DE AGUIRRE VECINO DE LA JURISDICCION DE LA VILLA DE JEREZ ADMINISTRADOR DE LA PERSONA Y BIENES DE SU HIJA DOÑA MARIA JOSEFA DE AGUIRRE Y DE SU ESPOSA YA DIFUNTA DOÑA MARIA JOSEFA FENANDEZ DE CASTRO, CON HIPOTECA DE SUS HACIENDAS DE LABOR NOMBRADAS SAN MIGUEL DE BUENAVISTA Y SANTIAGO DEL CUIDADO EN LA JURISDICCION DE JEREZ EN ZACATECAS. CARTAS, OFICIOS Y TESTIMONIOS SOBRE LA LEGITIMIDAD DE DICHAS PROPIEDADES. VILLA DE JEREZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1761. Vol. 8, exp. 62, fs. 234-238 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 70,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL CORONEL Y MAESTRE DE CAMPO DON JUAN MANUEL GONZALEZ DE COSIO DUEÑO Y POSEEDOR DE LAS HACIENDAS DE LABOR NOMBRADAS SAN JUAN DE LA MAMANAS, SANTA INES DE LAS MAMANAS, SANTA TERESA BODESTE, SANTA ANNA BOZIPE, SAN JUAN CACHI, SUS RANCHOS ANEXOS DE SAN CAYETANO BODESTE, TIERRAS AGUAS Y DEMAS, EN LA JURISDICCION DE METEPEC. SE ESPECIFICA LA FORMA DE ADQUISICION Y VALOR DE DICHAS HACIENDAS. METEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1762-1763. Vol. 8, exp. 63, fs. 239-252 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 83,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON MANUEL DE SALAZAR, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DUEÑO DE LAS HACIENDAS AZUCARERAS NOMBRADAS OROCUTIN Y SANTA INES DE LA BARRANCA EN LA JURISDICCION DE MARAVATIO. MARAVATIO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1762. Vol. 8, exp. 64, fs. 253-266 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 4,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR O CENSO REDIMIBLE QUE HACEN AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO LOS SEÑORES DON JOSE DE ISLAS Y DON JOSE VICENTE DE LA TORRE VECINOS Y LABRADORES EN LA JURISDICCION DE ZEMPOALA, PARA EL FOMENTO DE UN RANCHO QUE POSEEN, LLAMADO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. OFICIO DEL ABOGADO REAL FISCO, SOBRE EL MISMO ASUNTO. ZEMPOALA.

- GD22 CENSOS.** Año: 1763. Vol. 8, exp. LEG 1, CUADERNO 11, fs. 267-271 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 6,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON JUAN MANUEL MUÑOZ Y VILLAVICENCIO, A NOMBRE DE DON TOMAS JOSE DE MEDINA, VECINO DE GUADALAJARA Y DUEÑO DE LA HACIENDA DE SAN JOSE AZOZOL EN EL PUEBLO DE XUCHIPILA DEL REYNO DE LEON. REYNO DE LEON.
- GD22 CENSOS.** Año: 1763. Vol. 8, exp. 65, fs. 272-293 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 20,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACEN AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO LA VIUDA Y HEREDEROS DE DON BERNABE SERRANO, VECINO DE TOLUCA, CON HIPOTECA DE LA HACIENDA DE SAN DIEGO QUE POSEE DICHA JURISDICCION. TESTIMONIO Y OFICIO DEL ABOGADO, CONTADOR Y SECRETARIO HONORARIO DEL SANTO OFICIO SOBRE EL MISMO ASUNTO. TOLUCA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1764. Vol. 8, exp. 66, fs. 294-297 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 20,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 5 O 6 AÑOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR DON JUAN MANUEL MONTAÑO, VECINO Y LABRADOR EN LA JURISDICCION DE ZEMPOALA Y DUEÑO DE LA HACIENDA NOMBRADA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION BUENAVISTA, DE LA VENTA DE SANTA CRUZ, Y DE LOS RANCHOS LLAMADOS TENENGO Y SAN LUCAS FLATEMPA. ZEMPOALA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1764-1765. Vol. 8, exp. 67, fs. 298-312 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 6,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JOSE DE LEYVA, DUEÑO DE UNA HACIENDA AZUCARERA NOMBRADA SAN JOSE BUENAVISTA CON VARIOS RANCHOS ANEXOS Y UNAS CASAS EN LA VILLA DE CORDOBA. OFICIOS DEL ABOGADO DEL REAL FISCO SOBRE EL MISMO ASUNTO. CORDOBA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1764. Vol. 8, exp. 68, fs. 313-314 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 3,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON IGNACIO PEREZ DE TAGLE EN NOMBRE DE DOÑA MARIA MICHAELA DE ARMAS, VECINA DEL PUEBLO DE SAN FELIPE EN LA PROVINCIA DE TLAXCALA Y DUEÑA DE VARIAS HACIENDAS, ENTRE ELLAS LA DE SAN DIEGO QUIMICHUCA, PARA LEVANTAR LAS COSECHAS. TLAXCALA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1765. Vol. 8, exp. 69, fs. 315-318 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 10,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON ANTONIO DE LA CONCHA GÜEMES EN NOMBRE DE DON FRANCISCO LUIS POYATOS REGIDOR Y ALGUACIL MAYOR DEL VALLE DE SANTIAGO DE LA VILLA DE SALAMANCA, PARA EL FOMENTO Y AVIO DE SUS COMERCIOS CON HIPOTECA DE UNA HACIENDA LLAMADA URUATO Y OTRA MAS DE LABOR ANEXA A ELLA. SALAMANCA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1765. Vol. 8, exp. 69 BIS, fs. 319-320 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 90,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE O DEPOSITO IRREGULAR DEL APODERADO DE DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE ALCALDE ORDINARIO DE LA VILLA DE JEREZ, DUEÑO DE 2 HACIENDAS DE LABOR LLAMADAS SAN MIGUEL DE BUENAVISTA Y SANTIAGO DEL CUIDADO EN LA JURISDICCION DE LA VILLA DE JEREZ, PARA REDIMIRLAS Y QUITARLAS DE TODOS LOS GRAVAMENES. VILLA DE JEREZ.
- GD22 CENSOS.** Año: 1765. Vol. 8, exp. 70, fs. 321-322 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 8,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE O DEPOSITO IRREGULAR QUE SE HACE A NOMBRE DE DON FRANCISCO MARTINEZ DE OLIVARES DUEÑO DE LAS HACIENDAS LLAMADAS SAN MIGUEL TEPETITLAN, RANCHO DE SANTA CLARA Y DEMAS ANEXOS EN LA JURISDICCION DE TESUCO. TESUCO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1765. Vol. 8, exp. 71, fs. 323-327 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 14,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR O CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JOSE ADRIANO SANCHEZ DE LA MEJORADA EN NOMBRE DE LOS INTERESADOS DUEÑOS DE LAS HACIENDAS DE PLANTLAS EN LA JURISDICCION DE VALLADOLID. VALLADOLID.

**GD22 CENSOS.** Año: 1766. Vol. 8, exp. 72, fs. 328-333 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JOSE ROMUALDO DE ARANGO DUEÑO DEL INGENIO DE PANTITLAN Y SUS ANEXOS EN LA JURISDICCION DE CUERNAVACA. OFICIO DEL ABOGADO DEL REAL FISCO SOBRE EL MISMO ASUNTO. CUERNAVACA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1767. Vol. 8, exp. 73, fs. 334-348 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 12,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON MIGUEL FRANCO DE LUGO Y TERREROS CON HIPOTECA DE LAS HACIENDAS QUE POSEE EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE CHALCO. CHALCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1767. Vol. 8, exp. 74, fs. 349-360 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 30,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 9 AÑOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON PEDRO MIJARES DE SALAZAR VECINO DE LA CIUDAD DE DURANGO, REYNO DE LA NUEVA VISCALLA, CON HIPOTECA DE UNAS HACIENDAS QUE POSEE INMEDIATAS A LA CIUDAD DE DURANGO, LLAMADAS SAN DIEGO DE NAVACOYAN, SAN LORENZO, SANTA CRUZ DE SAN FELIPE NERI, SANTA ELENA Y OTRAS. OFICIOS DEL ABOGADO DEL REAL FISCO SOBRE EL MISMO ASUNTO. REINO DE LA NUEVA VISCALLA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1768. Vol. 8, exp. 75, fs. 361-365 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 25,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO FRAY JOSE LIMON DE ARANGO, PROCURADOR GENERAL DE LA ORDEN DEL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS, Y POSEEDOR DEL INGENIO NOMBRADO SAN NICOLAS FOLENTINO EN LA JURISDICCION DE IZUCAR. IZUCAR.

**GD22 CENSOS.** Año: 1763. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 41, fs. 1-78 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 14,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON JOSE DE MANSOA VECINO DE LA CIUDAD DE QUERETARO Y DUEÑO DE LAS HACIENDAS LLAMADAS DEL SALITRE, OJO DE AGUA Y CARBONERA EN LA JURISDICCION DE SAN LUIS DE LA PAZ, Y UNA CASA EN QUERETARO. AUTOS, PRETENSIONES, CERTIFICACIONES, CARTA PODER, RECIBO Y DECRETO, SOBRE EL MISMO ASUNTO. SAN LUIS DE LA PAZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1765-1769. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 42, fs. 79-174 CENSO ENFITEUTICO. DEMANDA DEL INQUISIDOR FISCAL PARA QUE SE RESTITUYAN LOS REDITOS DEL CENSO PERPETUO QUE EL CONVENTO REAL DE LA CONCEPCION PAGO INDEBIDAMENTE Y POR ERROR AL REAL FISCO. OFICIOS DEL SEÑOR JACOBO RAMIREZ MONTEFANO QUIEN POR EL REAL Y MAS ANTIGUO CONVENTO DE RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION DE ESTA CORTE, TRATA DE LA PAGA DE CIERTO CENSO IMPUESTO SOBRE LA CASA DE PENITENCIA DE ESTE SANTO OFICIO. OFICIOS DEL PROCURADOR DEL SANTO OFICIO SOBRE EL MISMO ASUNTO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1762. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 44, fs. 175-184 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 30,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR O CENSO REDIMIBLE QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO EL SEÑOR PEDRO DE LA CONSOLACION, PRESIDENTE DEL HOSPICIO DE SAN NICOLAS DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, DE RELIGIOSOS AGUSTINOS DESCALZOS DE LA PROVINCIA DE FILIPINAS, PARA LA COMPRA DE UNA HACIENDA DE LABOR Y CON HIPOTECA ESPECIAL DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO DEL PUEBLO DE ZINACANTEPEC Y JURISDICCION DE METEPEC. METEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1764-1766. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 45, fs. 185-239 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 3,000.00 PESOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON GREGORIO DE CRETA BUDAGOITIA A DEPOSITO IRREGULAR POR 5 AÑOS, EN NOMBRE DE DOÑA ANA MARIA DE JESUS TRIGO QUIEN POSEE LAS HACIENDAS DE LA CONCEPCION Y ZUCHITEPEC EN EL VALLE DE TOLUCA, JURISDICCION DE IXTLAHUACA. IXTLAHUACA.

- GD22 CENSOS.** Año: 1765. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 46, fs. 240-317 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 25,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 9 AÑOS QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON FRANCISCO ANTONIO DE ALDAY VECINO DE LA CIUDAD DE QUERETARO Y DUEÑO DE LAS HACIENDAS NOMBRADAS SEÑOR SAN JOSE DE LA NORIA Y SAN DIEGO DEL BISCOCHO EN LA JURISDICCION DE SAN MIGUEL EL GRANDE. EVALUACION DE DICHAS HACIENDAS Y DOCUMENTOS DEL ABOGADO DEL REAL FISCO SOBRE EL MISMO ASUNTOS. SAN MIGUEL EL GRANDE.
- GD22 CENSOS.** Año: 1767-1778. Vol. 9, exp. LEG. 7 CUADERNO 48, fs. 318-588 CENSO ENFITEUTICO. SOLICITUD DE \$ 16,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR QUE HACE AL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DON ANTONIO GARCIA EN NOMBRE DEL SARGENTO JOSE FREXOMIL, CON HIPOTECA DE LA HACIENDA DE GANADO MAYOR Y MENOR LLAMADA DE SAN NICOLAS OBISPO DE LA LAGUNA SECA, EN EL NUEVO REINO DE GALICIA. AVALUO Y DESCRIPCION DE LAS PARTES QUE CONSTITUYEN DICHA HACIENDA. OFICIOS DE LOS REPRESENTANTES DEL REAL FISCO. NUEVO REINO DE GALICIA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1788. Vol. 9, exp. LEG. 7, CUADERNO 54, fs. 589-596 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL CAPITAN DON RODRIGO MARIA DE NEIRA Y SU MUJER DOÑA MARIA JOSEFA MESIA Y ANDRADE, SOBRE QUE SE LES DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 13,000.00 PESOS EN RAZON DE UNA ESCRITURA ORIGINAL OTORGADA POR EL REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERIA. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1770. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 13, fs. 2-4 AVALUO. AVALUO Y DESCRIPCION DE UNA FINCA EN LA CIUDAD DE MEXICO, PROPIEDAD DEL SEÑOR LORENZO RODRIGUEZ. UBICACION Y MEDIDA EN VARAS DE LA SUPERFICIE DEL TERRENO. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1775. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 14, fs. 5-10 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION QUE HACE EL DUEÑO DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS TLAPEXCO, SOBRE QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PESOS CON HIPOTECA DE LA CITADA HACIENDA. DESCRIPCION Y EVALUACION DE LA HACIENDA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1776. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 15, fs. 11-16 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON ALEJANDRO SOLORZANO, SOBRE QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE 2/3 PARTES DEL VALOR DEL RANCHO DE LABOR LLAMADO SAN ANTONIO SITEXE. DESCRIPCION Y AVALUO DE DICHO RANCHO. AUTO DE FE, NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1766-1777. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 17, fs. 17-26 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE ANA MARIA VICTORIA, VIUDA DE DON MATIAS GUERO (GÜERO), SOBRE QUE SE LE OTORQUE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE \$ 1,595.00 PESOS CON HIPOTECA DE UNA CASA QUE POSEE EN EL PUNETE MANZANARES. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DICHA CASA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1781. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 19, fs. 27-31 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON MANUEL RODRIGUEZ BALDA DE \$ 4,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE SOBRE UNAS CASAS QUE POSEE CONTIGUAS AL PUENTE DE JESUS MARIA. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DICHA CASA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1781. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 20, fs. 32-33 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE \$ 16,000.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE QUE HACE EL SEÑOR DON JUAN VILLAN, SOBRE UNAS FINCAS QUE POSEE EN EL PUEBLO DE SAN ANGEL. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO, NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1783. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 21, fs. 34-38 CENSO RESERVATIVO. PRETENSION DE DOÑA MARIA ANDREA DE CORDOBA Y DON JOSE DE CORDOBA, DE QUE SE LES OTORQUE LA CANTIDAD DE \$ 2,500.00 PESOS A CENSO REDIMIBLE CON HIPOTECA DE UNA CASA QUE POSEEN EN EL REAL DE TAXCO, QUE ESTA VALUADA EN \$ 4,507.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. REAL DE TAXCO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1783. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 22, fs. 39-48 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JUAN ANTONIO GARIBALDO PARA QUE SE LE DE LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR POR 5 AÑOS CON HIPOTECA ESPECIAL DE UNA HACIENDA QUE POSEE EN SAN LUIS DE LA PAZ NOMBRADA HACIENDA DE PALMILLAS, QUE ESTA VALUADA EN \$ 14,400.00 PESOS. LA SOLICITUD ES PARA EL FOMENTO Y COMERCIO DE DICHA HACIENDA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO PRETENSION. SAN LUIS DE LA PAZ.

**GD22 CENSOS.** Año: 1783. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 23, fs. 49-51 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JUAN DOMINGO PEREZ DE TAGLE DUEÑO DE VARIAS HACIENDAS EN LA JURISDICCION DE TEMASCALTEPEC, SOBRE QUE SE LE DE LA CANTIDAD DE \$ 60,000.00 PESOS A DEPOSITO IRREGULAR Y A 5 AÑOS CON HIPOTECA DE SUS HACIENDAS, PARA COMPRAR OTROS RANCHOS Y TIERRAS COLINDANTES A LAS SUYAS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TEMASCALTEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1784. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 24, fs. 52-58 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON IGNACIO DE NAVA DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE LABOR LLAMADAS OJO DE AGUA, SAN MIGUEL DEL RINCON Y SAN DIEGO; DE LA HACIENDA DE BENEFICIO LLAMADA SEÑORA DE ARANZAZU; ADEMAS DE DOS HACIENDAS DE FUNDICION UNAS CASAS MAS, SOBRE QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE O A DEPOSITO IRREGULAR DEL 5% LA CANTIDAD DE \$ 42,000.00 PESOS. LAS HACIENDAS SE HALLAN UBICADAS TODAS ELLAS EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE GUADALCAZAR. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO, NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. SAN PEDRO DE GUADALCAZAR.

**GD22 CENSOS.** Año: 1784. Vol. 10, exp. LEG. 1, CAUDERNO 25, fs. 59-67 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DOÑA IFIGENIA DE LUCIO Y DEMAS COHEREDEROS DUEÑOS DEL RANCHO DE 20 CABALLERIAS DE TIERRAS SEMBRADAS DE MUCHOS MAGUEYES NOMBRADO COAYUCA, ALIAS ZACATEPEC, UBICADO EN LA JURISDICCION DEL PUEBLO DE OTUMBA, SOBRE QUE SE LES DE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 PESOS AL 5% ANUAL PARA EL FOMENTO DE DICHO RANCHO Y CON SU HIPOTECA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. OTUMBA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1784. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 26, fs. 68-77 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JUAN DOMINGO PEREZ DE TAGLE DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE SAN MIGUEL EL MONTE DEL PINAL, TRAPICHE DE TINGAMBATO Y PLATANAL DE SANTO TOMAS UBICADAS EN TEMASCALTEPEC, SOBRE QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TEMASCALTEPEC.

**GD22 CENSOS.** Año: 1784. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 28, fs. 78-80 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL DR. DON ANDRES VALDES ALBACEA DE LA MADRE RELIGIOSA MARIA JAVIERA DE SAN LUIS GONZAGA RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE SAN BERNARDO Y QUIEN VENDIERA EN \$ 81,000.00 PESOS LAS HACIENDAS DE SAUZEDA, LAS TORTUGAS Y LLANETES EN LA JURISDICCION DE LA VILLA DE JEREZ A DON ANTONIO DE LA CUEVA COSIO, SOBRE QUE SE LE DE, DE LOS CAUDALES DEL SANTO OFICIO LA CANTIDAD DE \$ 40,000.00 PESOS, A CAMBIO DE UNAS ACCIONES DE TESTAMENTARIA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. VILLA DE JEREZ.

- GD22 CENSOS.** Año: 1787. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 31, fs. 81-83 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON PEDRO QUIJADA VECINO DEL PUEBLO DE SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS EN LA JURISDICCION DE LA VILLA DE COYOACAN DEL ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE, DUEÑO DE LOS CAUDALES DEL SANTO OFICIO \$ 2,000.00 PESOS CON HIPOTECA DE SU CASA Y A REDITOS DE UN 5%. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. COYOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1788. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 35, fs. 84-86 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON MARTIN DE SAN JUAN BARROETA DUEÑO DE LA HACIENDA DE CONTRERAS SITUADA EN LA JURISDICCION DE COYOACAN, SOBRE QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 16,000.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL "INFUNDADA PRETENSION". COYOACAN.
- GD22 CENSOS.** Año: 1789. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 33, fs. 87-89 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JOSE ANTONIO ECHEGARAY DUEÑO DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS Y SUS ANEXAS, SITUADA EN LA JURISDICCION DE TACUBA, SOBRE QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR POR 5 AÑOS, CON HIPOTECA DE LA EXPRESADA FINCA, LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TACUBA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1788. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 37, fs. 90-92 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON LUIS BERMUDEZ DE CASTRO APODERADO DE DON PEDRO CHAVEZ MACOTELA, DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE EL SAUCILLO, DANDOO Y HUISCAZA DE LA JURISDICCION DE GUICHAPA, SOBRE QUE SE LE DE LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 PESOS PARA EL MAYOR CULTIVO DE LAS MISMAS Y CON SE RESPECTIVA HIPOTECA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. GUICHAPA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1790. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 40, fs. 93-97 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON ESTEBAN GONZALEZ DE COSIO, DUEÑO DE LAS HACIENDAS DE SAN PEDRO TENAYAC, FUNDIDORAS Y SUS ANEXAS EN LA JURISDICCION DE SULTEPEC, SOBRE QUE SE LE DE LA CANTIDAD DE \$ 22,000.00 PESOS Y CON HIPOTECA DE DICHAS PROPIEDADES. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. SULTEPEC.
- GD22 CENSOS.** Año: 1790. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 42, fs. 98-289 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL DR. DON ELIGIO DE ERREPAREZ, CLERIGO PRESBITERO DEL OBISPADO DE MICHOACAN, SOBRE QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 PESOS POR UN TIEMPO DE 6 AÑOS CON HIPOTECA DE VARIAS CASAS Y DOS HACIENDAS LLAMADAS DE LA ENRAMADA, NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL VALLE DE PARDO Y OTRA MAS DE BENEFICIO DE PLATAS QUE PESEE EN SAN LUIS POTOSI Y OTRAS PARTES. SE INCLUYEN DOCUMENTOS SOBRE LA PASESION Y PROPIEDAD, DESCRIPCION Y AVALUO DE DICHAS FINCAS, Y DE SUS EXISTENCIAS Y ENSERES. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. SAN LUIS POTOSI.
- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 43, fs. 290-296 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JULIAN IGNACIO DE VARGAS MACHUCA, SOBRE QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 1,050.00 PESOS, POR UN TIEMPO DE 5 AÑOS Y CON OBLIGACION DE REDITOS Y FIANZA QUE EL PROPONE. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 45, fs. 297-300 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DOÑA ANA MARIA DEL CASTILLO DURAN Y HUERTA, SOBRE QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE LA CANTIDAD DE \$1,050.00 PESOS CON HIPOTECA DE LA CASA QUE POSEE EN SANTO DOMINGO, VALUADA EN \$10,800.00 PESOS. EL REAL FISCO DE SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. SANTO DOMINGO.

- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 46, fs. 301-304 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JOSE DE LA HOZ, SOBRE QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 1,050.00 PESOS POR EL PLAZO DE 5 AÑOS Y CON REDITOS DE UN 5%. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DEL LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 47, fs. 305-306 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JOSE PASCUAL CORIAN DE LOS RIOS, MAYORDOMO DEPOSITARIO DE LOS PROPIOS Y RENTAS DE LA NOBLE CIUDAD DE MEXICO, SOBRE QUE SE LE DE A REDITOS LA CONTIDAD DE \$ 60,000.00 PESOS PARA LA COMPRA DE MAICES, CON HIPOTECA ESPECIAL DE LOS FONDOS DEL POSITO. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CIUDAD DE MEXICO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 48, fs. 307-312 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL SR. DON JOSE TOMAS RODRIGUEZ GALLINAR, VECINO DE ZACATECAS Y A NOMBRE DE SUS MUJER DOÑA MARIA CABAL, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR, LA CANTIDAD DE \$ 90,000.00 PESOS CON HIPOTECA DE LAS HACIENDAS QUE ELLA POSEE POR HERENCIA, LLAMADAS LA ENCARNACION Y TENANGO EN LA JURISDICCION DE VILLANUEVA, A 16 LEGUAS DISTANTES DE ZACATECAS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. ZACATECAS.
- GD22 CENSOS.** Año: 1791. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 50, fs. 313-323 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON ANTONIO DE ELIAS COMO APODERADODE DON TOMAS DE TORRES ELOZUA, VECINO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 23,000.00 PESOS POR PLAZO DE 5 AÑOS, CON HIPOTECA DE LAS HACIENDAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, SAN NICOLAS Y SAN RAFAEL, UBICADAS EN LA JURISDICCION DE TOLUCA, Y VALUADAS EN \$ 96,994.00 PESOS. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DICHAS HACIENDAS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TOLUCA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1792. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 51, fs. 324-327 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON PEDRO GONZALEZ NORIEGA COMO APODERADO DEL BR. DON PEDRO GONZALEZ MONSOA, DE DOÑA MARIA IGNACIO Y DE DOÑA MARIA MANUELA GONZALEZ MONSOA, TODOS LOS VECINOS DE QUERETARO PARA QUE SE LES DE LA CANTIDAD DE \$ 40 ó 45,000.00 PESOS CON HIPOTECA DELA HACIENDA DEL SALITRE Y DEMAS BIENES RUSTICOS Y URBANOS QUE QUEDARON POR MUERTE DE DOÑA MARIA TRINIDAD ENRIQUEZ DE RIVERA. EL REAL FISCO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. QUERETARO.
- GD22 CENSOS.** Año: 1792. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 53, fs. 328-337 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL SR. OBISPO DON ANDRES AMBROSIO LLANOS DE VALDES, PARA QUE SE LE DE A CENSO REDIMIBLE LA CONTIDAD DE \$ 11,000.00 PESOS CON HIPOTECA DE SU HACIENDA DE LOS PANALES EN LA JURISDICCION DE SALVATIERRA Y CUYA EXTENSION ES DE 11 CABALLERIAS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. CELAYA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1796. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 61, fs. 338-342 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON JOSE DE LAS PRIETAS APODERADO DEL SR. JUAN ANTONIO BERMUDEZ, REGIDOR DE LA CIUDAD DEL SALVATIERRA, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00 PESOS CON HIPOTECA DE SU HACIENDA LLAMADA SAN FRANCISCO JAVIER, PARA EL MAYOR FOMENTO DE LA MISMA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. SALVATIERRA.
- GD22 CENSOS.** Año: 1798. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 64, fs. 343-344 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DEL REAL TRIBUNAL DE MINERIA DE ALGUNAS CANTIDADES DE PESOS QUE SE PUEDAN DAR A CENSO REDIMIBLE, CON HIPOTECA DE LA RENTA DEL TABACO. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION DE HIPOTECA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1802. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 72, fs. 343-344 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE FRAY JUAN DE JESUS ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE TENERIA PERTENECIENTE AL CONVENTO DE CARMELITAS DE TOLUCA, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 8,000.00 PESOS. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. TOLUCA.

**GD22 CENSOS.** Año: 1803. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 73, fs. 349-352 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON MARIANO CHANIN APODERADO DE BR. DON MATEO MILLAN, VECINO DE LA JURISDICCION DE TULANCINGO, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR LA CANTIDAD DE \$ 10,000.00 PESOS, CON HIPOTECA DE SUS CUANTIOSAS FINCAS, ESPECIALMENTE DEL MESON DE ANIMAS Y LA HACIENDA RUSTICA NOMBRADA TLALCHIHUAPA JUNTO AL PUEBLO DE TENANCINGO. EL REAL FISCO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION DE HIPOTECA. TULANCINGO.

**GD22 CENSOS.** Año: 1784. Vol. 10, exp. LEG. 1, CUADERNO 74, fs. 353-365 CENSO ENFITEUTICO. PRETENSION DE DON ANTONIO VELASCO DE LA TORRE E IRUSTA, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA QUE SE LE DE A DEPOSITO IRREGULAR POR 7 AÑOS CON OBLIGACION DE REDITOS, LA CANTIDAD DE \$30,000.00 PESOS CON HIPOTECA ESPECIAL DE LA HACIENDA DE AZUCAR DE SU PROPIEDAD LLAMADA COCOYOC EN LA JURISDICCION DE YAUTEPEC, PARA EL GIRO DE SUS COMERCIOS Y FOMENTO DE LA MISMA. EL REAL FISCO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE MEXICO NO DA EFECTO A TAL PRETENSION. YAUTEPEC.